Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-569845 30
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 1 de 94

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

**FECHA:** 21 DE MAYO DE 2026
**PARA :** SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
**DE:** SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN

| ITEM | No. DE CONTRATO | CONTRATISTA | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | DOCUMENTO RELACIONADO | PERIODO | No. PAGO | No. FOLIOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7875-2025 | CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR | 900.243.455-5 | INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES. | 01/04/2026-30/04/2026 | 13 | 89 |
| **TOTAL** | | | | | | | **89** |

**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**
**SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN**
**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Página 2 de 94

## DATOS GENERALES

| | | |
|---|---|---|
| PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME | 01/04/2026 A 30/04/2026 | |
| ¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR? | SI [X] | NO [ ] |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | FÍSICA | PRESUPUESTAL |
| | 96% | 87% |

## DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR | Zulma Yanira Fonseca Centeno |
| NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA | No aplica |
| DEPENDENCIA | Subdirección de Nutrición |
| CARGO | Subdirectora de Nutrición |
| LOCALIDAD | Nivel Central |
| APOYO A LA SUPERVISIÓN | - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Yolanda Aguilar Tautiva - Alfonso Esteban Alarcón Ortiz<br>- Componente Ambiental: Esnerieth Arias León<br>- Componente Administrativo: Jairo Alexander Rojas Rodríguez<br>- Componente Financiero: Mauricio Rojas Cajamarca<br>- Gestión Documental: Roger Duvan Molina Romero |

## DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | 7875-2025 |
| FECHA DE CONTRATO | 14/04/2025 |
| FECHA APROBACIÓN DE POLIZA | 23/04/2025 |
| CONTRATISTA | Corporación Comunitaria Libres para Cooperar |
| CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT | 900.243.455-5 |
| PROYECTO | 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C. |
| VALOR | $767.069.720 |
| PLAZO | Aproximadamente 8 meses, correspondiente a 199 días de operación, sin superar el 31 de diciembre de 2025 |
| FECHA ACTA DE INICIO | 02/05/2025 |
| FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO | 31/12/2025 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Página 3 de 94

| | |
|---|---|
| ADICIÓN 1 | $237.289.517 |
| PRÓRROGA 1 | 2,7 meses - Hasta 21/03/2026 |
| ADICIÓN 2 | $160.136.861 |
| PRÓRROGA 2 | 1,83 meses - Hasta 16/05/2026 |
| SUSPENSIÓN | No aplica. |
| FUENTE DE FINANCIACIÓN | 1-100-F001-VA-Recursos Distrito |

OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.

## BITÁCORA DE ACTIVIDADES

## 1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

### 1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos. | El Asociado aplicó el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, mediante el diligenciamiento de los siguientes formatos establecidos:<br><br>FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual asociados<br><br>FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos.<br><br>FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos asociados.<br><br>FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración.<br><br>FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en Congelación. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_01 |
| 2. Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte | El Asociado implementó el ciclo de menús establecido con las veinticuatro | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 4 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico. | (24) minutas mediante el plan de compras mensual, control de entradas y salidas de alimentos e información registrada en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. Igualmente suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas. | cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_02 |
| 3. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio. | El Asociado dispuso en el área de preparación de alimentos las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional para el personal manipulador; así mismo, publicó el ciclo de menús y el menú del día en el salón comedor, para visualización de las personas beneficiarias. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_03 |
| 4. Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico. | El Asociado realizó fortalecimiento técnico en Procedimiento “Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, minuta patrón, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; dirigido a la totalidad del personal manipulador de alimentos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_04 |
| 5. Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición. | El Asociado entregó menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 5 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | | Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_05 |
| 6. Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo. | El Asociado, durante el presente periodo, adelantó las siguientes actividades para dar cumplimiento al factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética:<br><br>1. Seguimiento a la implementación de la guía de preparación de alimentos<br>2. Revisión de equipos para la cuantificación de los desperdicios<br>3. Tablero indicadores seguimiento desperdicios<br>4. Prevención y puntos críticos<br>5. Almacenamiento y uso eficiente de materia prima<br>6. Lavado de manos | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_06 |
| 7. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_07 |

## 1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás | El profesional en Nutrición y Dietética participó en la jornada de fortalecimiento técnico de vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición SDIS el día 28/05/2025; así mismo, cuenta con soporte de actividad | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Página 6 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| programadas por la Subdirección de Nutrición. | de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas realizada el día 19/11/2024. | aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_01 |
| 2. Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico. | El profesional en Nutrición y Dietética realizó la toma de datos antropométricos a los beneficiarios del Comedor Comunitario en los tiempos establecidos y con los equipos en las condiciones señaladas en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_02 |
| 3. Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | El Asociado registró la información de la toma de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE, de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_03 |
| 4. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición. | El profesional en Nutrición y Dietética del Asociado realizó las orientaciones y canalización a la Secretaría Distrital de Salud de cinco (5) casos de malnutrición mediante el FOR-PSS-397 Formato Canalización a servicio de salud; de acuerdo con la presentación del estado nutricional. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_04 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Página 7 de 94

## 1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS. | Durante el presente periodo, el Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_01 |
| 2. Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año. | El Asociado cuenta con acta de inspección sanitaria del Comedor Comunitario con concepto sanitario favorable, de fecha 13/08/2025 con N° Acta AS02S068783. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_02 |
| 3. Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015. | El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo y las autorizaciones sanitarias de pollo y carne, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico del servicio. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_03 |
| 4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos. | El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 8 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | | aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com 04 |
| 5. Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos. | El Asociado aplicó Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com 05 |
| 6. Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento. | El Asociado dispuso de la totalidad de muebles, equipos, utensilios y menaje en adecuadas condiciones de estado y funcionamiento; de acuerdo con lo descrito en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com 06 |
| 7. Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. | El Asociado presentó el Plan de Saneamiento actualizado de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y las actividades realizadas en el Comedor Comunitario. De igual manera, implementó los programas del Plan, a través de los siguientes formatos:<br><br>FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable<br><br>FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com 07 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 9 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes<br><br>FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas<br><br>FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas<br><br>FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas.<br><br>FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad<br><br>FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso. | |
| 8. Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario. | El/la Profesional en Nutrición y Dietética del Asociado y el responsable del servicio participaron en la jornada de fortalecimiento técnico Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, el día 26/05/2025 y 02/02/2026. Así mismo, el día 09/06/2025, 04/09/2025, 08/01/2026 y 16/03/2026 realizaron divulgación de dicho manual, al talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_08 |
| 9. Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre. | El Asociado realizó el diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FOR-PSS-803) y realizó el reporte trimestral | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_09 |
| 10. Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones | Durante el periodo reportado no se adelantó visita de seguimiento en campo para la verificación de este compromiso; por lo tanto, en próxima visita se revisarán las acciones | 7875-2025_ANSI_29_01_2026.pdf |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 10 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013. | correctivas implementadas por el Asociado. | |
| 11. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario. | El Asociado dispone del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos; el cual contiene: cronograma, hojas de vida de cada uno de los equipos con las características, capacidad, fechas y descripción de los mantenimientos. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_11 |
| 12. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera. | El Asociado cuenta con el certificado de higienización de tanques con fecha vigente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1575 de 2007.<br><br>Fecha de higienización: 23/04/2026<br><br>Empresa quien realiza el lavado: Multiservicios Fénix MY<br><br>Concepto Sanitario empresa: Favorable, Fecha: 13/04/2026, Acta SQ07C006174. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_12 |
| 13. Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico. | El Asociado implementó el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_13 |
| 14. Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo | El Asociado tomó las muestras de alimentos preparados, las cuales | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Página 11 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico. | almacenó diariamente en refrigeración y conservó durante setenta y dos (72) horas, de acuerdo con el ciclo de menús establecido. | cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_14 |
| 15. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS. | El Asociado permitió al Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social, la aplicación de pruebas microbiológicas en el Comedor Comunitario, el 10/04/2026. | 7875-2025_Tom_Mic_ABR_2026.pdf |
| 16. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS. | El Asociado dio cumplimiento con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los requeridos por la SDIS para los ítems de ensayo tomados durante el periodo del presente informe. | 7875_Res_Mic_ABR_2026.pdf |
| 17. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS. | No aplica. |
| 18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos. | No aplica. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 12 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA. | | |

## 2. COMPONENTE AMBIENTAL

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Para el periodo reportado no se requirió la realización de divulgaciones de los lineamientos ambientales, toda vez que el Asociado dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó los respectivos soportes en los anteriores informes de ejecución. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente. | No aplica. |
| 2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión Integral de Residuos. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_02 |
| 3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente del Agua. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_03 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 13 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Uso Eficiente de la Energía. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_04 |
| 5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Para el presente periodo el Asociado remitió los respectivos formatos y soportes que dan cumplimiento a la implementación del Programa Gestión del Cambio Climático. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_05 |
| 6. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025. | No aplica. |
| 7. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico. | El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo reportado en el presente informe, en los tiempos definidos por la SDIS. | Los soportes corresponden a los relacionados en los compromisos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9. |
| 8. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas | El Asociado para el período reportado, participó en las campañas, días conmemorativos y actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 14 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales. | | aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_08 |
| 9. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental. | El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y articuladoras del componente Ambiental. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_09 |
| 10. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_10 |

## 3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento | El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de información en el sistema misional SIRBE y uno asignado para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario), que cumplen con los requisitos para la instalación, | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 15 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS. | funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS. | herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_01 |
| 2. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. | El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de información en el sistema misional SIRBE y para la sistematización de actividades del Comedor Comunitario. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_02 |
| 3. Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico. | El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el registro de información en el sistema misional SIRBE; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_03 |
| 4. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces. | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). | 7875-2025_ADM_27_04_2026.pdf |
| 5. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de | 7875-2025_ADM_27_04_2026.pdf |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 16 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS. | supervisión en campo realizada el 27/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). | |
| 6. Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio. | El Asociado presento los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_06 |
| 7. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación. | El Asociado en el marco de la ejecución del convenio de asociación no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación, por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario; dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_07 |
| 8. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario. | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control. | No aplica |
| 9. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios. | El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, vigilancia nutricional y promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física; de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 17 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | | herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_09 |
| 10. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio. | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio. | No aplica |
| 11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio. | El Asociado participó en la actividad de empalme de inicio del convenio de asociación y de inicio de operación del Comedor Comunitario, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social el 02/05/2025. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_11 |
| 12. Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio. | El Asociado elaboró e implemento el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización de este al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_12 |
| 13. Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año. | El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 18 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| | | información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_13 |
| 14. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario. | El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario, un botiquín tipo A, dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud. Así mismo, implementó el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_14 |
| 15. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes. | El Asociado articuló acciones de formación con la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.<br><br>Por otra parte, garantizó la implementación de medidas contra incendios, descargas eléctricas, implementó FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores y dio cumplimiento al Protocolo Uso y manejo de elementos cortopunzantes en el servicio social Comedor Comunitario (Código: PTC-PSS-006) vigente. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_15 |
| 16. Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS. | El Asociado realizó la convocatoria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bienestar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_16 |
| 17. Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los | El Asociado apoyó la gestión de espacio físico para el desarrollo de los | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 19 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS. | encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS; mediante envío de correo electrónico. | cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_17 |
| 18. Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C. | Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario. | No aplica. |
| 19. Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS. | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional. | No aplica. |
| 20. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes. | El Asociado realizó seguimiento a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario que evidenciaron criterios de egreso del servicio; y envió reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_20 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 20 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 21. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran. | El Asociado actualizó la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente de acuerdo con las modificaciones presentadas en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS; y remitió reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_21 |
| 22. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Administrativo, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_22 |
| 23. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | No aplica. |

## 4. COMPONENTE FINANCIERO

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la | El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación, el 02/05/2025, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y | El acta de inicio del convenio se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 21 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| correcta ejecución y liquidación de este. | ejecución; de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025. | |
| 2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero. | El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_02 |
| 3. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. | El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 26/04/2025; dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS.<br><br>La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y emitió aval el 26/04/2025. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_03 |
| 4. Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio. | El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_04 |
| 5. Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios | Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazo de los siguientes perfiles de talento humano: | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Página 22 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. | <table><tr><th>Perfil</th><th>Nombres y apellidos reemplazo</th></tr><tr><td>Manipulador/a de alimentos</td><td>Nelsy Janneth Fagua Castro</td></tr><tr><td>Manipulador/a de alimentos</td><td>Luz Dary Cardozo Prada</td></tr></table> | encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_05 |
| 6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio). | El Asociado vinculó y mantuvo el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio (50%), de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_06 |
| 7. Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021. | El Asociado vinculó para la ejecución del convenio, al 5 % del talento humano requerido, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_07 |
| 8. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el | El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 23 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003. | | información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_08 |
| 9. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes. | El Asociado realizó el pago del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 01 al 30 de abril de 2026; mediante transferencia electrónica. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_09 |
| 10. Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago. | El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_10 |
| 11. Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes | El Asociado realizó la ejecución de los conceptos de gasto de los aportes del Asociado y de los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos; tal como se | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 24 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este. | observa en los numerales *11.4.1. APORTES SDIS y 11.4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe. | presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_11 |
| 12. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio. | El Asociado realizó los pagos a los proveedores, espacio físico funcional y talento humano y presentó a la supervisión paz y salvo de proveedores de alimentos y espacio físico funcional, de acuerdo con la periodicidad correspondiente. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_12 |
| 13. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS. | El Asociado presentó factura para el desembolso del periodo 01 al 30 de abril de 2026, con el lleno de los requisitos legales establecidos; así como los respectivos documentos soporte. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran adjuntos al Formato Certificación de Pago MC14 y publicados en la plataforma transaccional SECOP II. |
| 14. Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este | Con corte al 30 de abril de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 31,98%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_14 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 25 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas. | Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos. | |
| 15. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio. | El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 24/04/2026. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_15 |
| 16. Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo. | El Asociado cumplió con los siguientes factores de selección ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.<br><br>**Criterio** / **Ofertado** (Sí / No)<br>Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia). — Sí: X<br>Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad) — Sí: X | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_16 |
| 17. Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos | El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución del Componente Financiero, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 26 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | | herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_17 |
| 18. Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | No aplica. |

## 5. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica. |
| 2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Página 27 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica. |
| 4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica. |
| 5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica. |
| 6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica. |
| 7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este. | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | No aplica. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Página 28 de 94

## 6. GESTIÓN DOCUMENTAL

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 1. Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C. | El Asociado realizó las actividades de gestión documental garantizando la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual, dando cumplimiento con las condiciones definidas en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_01 |
| 2. Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio. | El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD-017, para los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario; y los expedientes resultantes de la ejecución del convenio. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_02 |
| 3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección | El Asociado realizó la custodia de los expedientes de historias sociales de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual, con total reserva conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.<br>. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_03 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 29 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS. | | |
| 4. Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental. | No aplica. |
| 5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del convenio. | No aplica. |
| 6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | No aplica. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 30 de 94

| Obligación | Actividad | Soporte |
|---|---|---|
| 7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | No aplica. |
| 8. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C. | El talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario participó en las jornadas de fortalecimiento técnico de gestión documental realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social, en las siguientes fechas:<br><br>▪ 10/04/2026 Cierre Convenios 2025 | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_08 |
| 9. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | El Asociado presentó a la supervisión, informe mensual de ejecución de Gestión Documental, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. | Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Com_09 |
| 10. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio. | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | No aplica. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 31 de 94

## SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO: | $627.712.712 |
| ADICION 1: | $203.852.417 |
| ADICION 2: | $140.656.662 |
| REDUCCIONES: | No aplica. |
| VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA: | $843.150.457 |
| VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: | $129.071.334 |
| VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE): | No aplica. |
| AMORTIZACIÓN: | No aplica. |

| | |
|---|---|
| Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo. | SI _____ NO APLICA.: **X** |

| | CONCEPTO | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|
| COSTO VARIABLE | Minuta Alimentos. | $59.126.515 |
| COSTO FIJO | Talento humano - Espacio físico funcional - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles. | $14.738.936 |
| COSTO DE REALIZACIÓN | Dotación Manipuladores (as) de alimentos - Dotación Responsable del servicio, Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista - Elementos de aseo y desinfección - Archivo. | $3.392.259 |
| DESCUENTOS | No aplica. | $0 |
| OTROS | No aplica. | $0 |
| **TOTAL** | | **$77.257.710** |

## REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 7875-2025 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

## SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

### 1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

La Corporación Comunitaria Libres para Cooperar dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 7875-2025 suscrito para la operación de la unidad 113347-Comedor Comunitario-Huertas de la Localidad Ciudad Bolívar; implementando las actividades relacionadas con los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Página 32 de 94

## 2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

### 2.1. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

### 2.1.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

#### 2.1.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Aplicar el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS y el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 2 | Implementar el ciclo de menús, minuta patrón y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, cumpliendo con lo descrito para intercambios de alimentos y suministrando las raciones a la población beneficiaria, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 3 | Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de las personas beneficiarias del servicio. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 4 | Cualificar al talento humano del Comedor Comunitario en el procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales de la SDIS, el Procedimiento Abastecimiento de Alimentos, con sus documentos y formatos asociados, manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricionales, estandarización de utensilios y porciones servidas, recepción de alimentos y conocimiento de los criterios mínimos de aceptación y rechazo; en los tiempos señalados en el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 33 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 5 | Ofrecer menús especiales en las fechas de navidad y fin de año conforme los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 6 | Cumplir con el factor de selección Aporte económico adicional para la contratación de profesional en nutrición y dietética, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertado dentro del proceso competitivo. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 7 | Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | Satisfactorio | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Suministro Alimentario, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación. |

### 2.1.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición. | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 34 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 2 | Realizar la toma de datos antropométricos, disponiendo de los equipos (balanza digital y tallímetro), en las condiciones señaladas en el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 3 | Registrar y presentar el reporte de digitación de medidas antropométricas en el sistema misional SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 4 | Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, atendiendo la línea técnica de la Subdirección de Nutrición. | Satisfactorio | Ninguna. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | Satisfactorio | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente Vigilancia Nutricional, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación. |

### 2.1.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 2 | Contar con acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 35 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | sanitaria competente con concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año. | | |
| 3 | Contar con actas de inspección sanitaria con enfoque de riesgo con concepto favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año, de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, huevos, leche y derivados y pulpas de fruta. Adicionalmente, para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007 y para lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 4 | Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 5 | Garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 6 | Disponer de los muebles, equipos, utensilios y menaje requeridos para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario conforme las especificaciones señaladas en el anexo técnico, en condiciones de buen estado y funcionamiento. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 7 | Adaptar e implementar el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario cumpliendo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 8 | Participar en la jornada de fortalecimiento técnico de socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, convocada por la Subdirección de Nutrición y realizar su correspondiente divulgación | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 36 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario. | | |
| 9 | Realizar seguimiento a la implementación y reporte de acciones asociadas al Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, mediante el diligenciamiento del formato Control y medición de desperdicios de alimentos (FOR-PSS-803) vigente y el reporte trimestral consolidado, a más tardar el tercer día calendario de los meses enero, abril, julio y octubre. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 10 | Mantener las condiciones de infraestructura de cada área del Comedor Comunitario para garantizar la prestación del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas del espacio físico funcional establecidas por la Entidad y la Resolución 2674 de 2013. | A mejorar | Durante el periodo reportado no se adelantó visita de seguimiento en campo para la verificación de este compromiso; por lo tanto, en próxima visita se revisarán las acciones correctivas implementadas por el Asociado. |
| 11 | Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 12 | Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (conforme lo señalado en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el concepto sanitario favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se debe realizar semestralmente y cuando la autoridad sanitaria lo requiera. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 13 | Implementar el plan de capacitación continuo y permanente dirigido al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación a la ejecución del convenio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 37 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 14 | Almacenar las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 15 | Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y las demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 16 | Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador de alimentos, agua de consumo y otras pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 17 | Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar los hallazgos que se deriven de los resultados no conformes de las pruebas microbiológicas que sean tomadas por la SDIS o por terceros autorizados por la SDIS. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos cumplieron los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los demás requeridas por la SDIS. |
| 18 | Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | A mejorar | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente Salubridad; sin embargo, no se presentó |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 38 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | | | afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación.<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos. |

### 2.1.2. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Disponer en las instalaciones del Comedor Comunitario, de un sistema UPS o fuente de alimentación ininterrumpida (cuando aplique) y dos (2) equipos de cómputo, que cumplan con las especificas técnicas señaladas en el anexo técnico y con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 2 | Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 3 | Garantizar que, durante la jornada de prestación del servicio, en el Comedor Comunitario se cuenta con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 4 | Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las) participantes del servicio | A mejorar | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/04/2026, generando medidas |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 39 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces. | | contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). |
| 5 | Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS. | A mejorar | El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso, se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 27/04/2026, generando medidas contractuales (Ver numeral *11.2 OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*). |
| 6 | Presentar los soportes de la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico, dentro de los primeros sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de inicio del convenio. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 7 | Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 8 | Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario. | No aplica | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario no se recibieron visitas por parte de entes de control. |
| 9 | Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole con los beneficiarios. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 10 | Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio. | No aplica | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 40 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | | | mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio. |
| 11 | Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, haciendo recepción y entrega de la documentación requerida y resultante en su ejecución. Debe asistir al empalme el responsable del servicio. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 12 | Elaborar, socializar e implementar el Plan de Emergencias y Contingencias – PEC del Comedor Comunitario en el formato establecido por la SDIS, durante el primer mes de ejecución del convenio contado a partir de la suscripción del acta de inicio. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 13 | Contar con Concepto Técnico emitido por la UAECOB (Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá) con vigencia inferior a un (1) año. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 14 | Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 15 | Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en el desarrollo de actividades en el Comedor Comunitario, evacuación y manejo de elementos cortopunzantes. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 16 | Garantizar la convocatoria y asistencia de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a los encuentros a desarrollar en el Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 17 | Apoyar la gestión de los espacios físicos para el desarrollo de los encuentros del Componente Bien-Estar Alimentario, según las solicitudes y requerimientos establecidos por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 41 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 18 | Participar en las jornadas de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Bien-Estar Alimentario y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C. | No aplica | Para el presente periodo no se adelantaron actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se requirió jornadas de fortalecimiento técnico mesas de trabajo, comités y demás espacios de encuentro desarrollados desde el Componente Bien-estar Alimentario. |
| 19 | Referenciar a las personas beneficiarias del Comedor Comunitario a la oferta de servicios existente de las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local, distrital o nacional, de acuerdo con las necesidades que se presenten y realizar el reporte de información para registro en SIRBE en la herramienta definida por la SDIS. | No aplica | Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso dado que no se referenciaron personas beneficiarias del Comedor Comunitario a las entidades, instituciones u organizaciones en el ámbito local y distrital. |
| 20 | Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien- estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 21 | Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 22 | Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución Componente Administrativo, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 23 | Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince | No aplica | Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Página 42 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos por componente con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | | compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | A mejorar | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Componente Administrativo; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado.<br><br>Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos. |

### 2.1.3. COMPONENTE FINANCIERO

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 2 | Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 43 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero. | | |
| 3 | Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 4 | Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 5 | Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 6 | Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica *Otras Ramas* a la cual corresponde un porcentaje mínimo de 50% de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio). | Satisfactorio | Ninguna. |
| 7 | Vincular y mantener en un porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021. | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 44 de 94

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 8 | Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el ASOCIADO debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 9 | Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 10 | Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el ASOCIADO realizará el pago. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 11 | Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del ASOCIADO como para los aportes de la SDIS; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este. | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 45 de 94

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 12 | Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 13 | Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional SECOP II como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 14 | Cumplir con lo señalado en el Decreto 248 de 2021, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la SDIS, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas. | Satisfactorio | Con corte al 30 de abril de 2026, el Asociado presentó reporte mensual de compras públicas locales de alimentos en el que se evidencian compras de alimentos a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones; en un porcentaje acumulado del 31,98%. Así mismo, presentó copia de facturas o documentos equivalentes de dichas compras.<br><br>Nota: El cumplimiento del porcentaje mínimo del 30%, señalado en el Decreto 248 de 2021, se valida a la finalización del convenio sobre el valor total ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos. |
| 15 | Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 46 de 94

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio. | | |
| 16 | Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 17 | Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 18 | Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | Satisfactorio | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Financiero, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 47 de 94

### 2.1.4. CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES PARA LOS ASOCIADOS QUE PRESTEN EL SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE LA SDIS

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| 2 | Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| 3 | Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| 4 | Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| 5 | En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este debe realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 48 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes. | | |
| 6 | Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| 7 | Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este. | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | No aplica | El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. |

### 2.1.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 49 de 94

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del convenio, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C. | | |
| 2 | Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual producidos como resultado de la ejecución del convenio, cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 3 | Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 4 | Remitir vía correo electrónico a la supervisión o interventoría del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se generaron alertas relacionadas con posibles riesgos para las actividades de gestión documental. |
| 5 | Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se evidenciaron situaciones que demandaran la reconstrucción de documentos y |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 50 de 94

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados. | | expedientes resultantes de la ejecución del convenio. |
| 6 | Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 7 | Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación adicional por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| 8 | Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 9 | Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de Gestión Documental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 51 de 94

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 10 | Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | Satisfactorio | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de actividades de Gestión Documental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación. |

## 2.2. OBLIGACIONES AMBIENTALES

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Comunicación, Formación y Sensibilización, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | No aplica | Para el periodo reportado no se requirió la realización de divulgaciones de los lineamientos ambientales, toda vez que el Asociado dio cumplimiento a esta actividad de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó los respectivos soportes en los anteriores informes de ejecución. Así mismo, dado que no se presentó cambio de responsable ambiental de la unidad operativa, no se requirió actualización del formato correspondiente. |
| 2 | Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 3 | Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente del Agua, | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 52 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | | |
| 4 | Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de la Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 5 | Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión del Cambio Climático, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 6 | Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS. | No aplica | Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que el Asociado dio cumplimiento de acuerdo con los tiempos establecidos en el anexo técnico y aportó el respectivo soporte en el informe de ejecución de junio y diciembre 2025. |
| 7 | Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el anexo técnico. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 8 | Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas, conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 9 | Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo, comités y demás espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente Ambiental. | Satisfactorio | Ninguna. |
| 10 | Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del Componente Ambiental, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de | Satisfactorio | Ninguna. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 53 de 94

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| | cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la SDIS. | | |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | Satisfactorio | Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Componente Ambiental, dando cumplimiento al objeto pactado en el convenio de asociación. |

## 2.3. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

## 2.4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

| N° OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio. | Satisfactorio | La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II. |
| 2 | Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar. | Satisfactorio | La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 54 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 3 | Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación. | Satisfactorio | La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico.<br><br>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad<br><br>Com_01<br>Com_08<br><br>Componente Ambiental<br>Com_09<br><br>Componente Administrativo<br>Com_18<br><br>Gestión Documental<br>Com_08 |
| 4 | Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes del servicio Comedores Comunitarios. | Satisfactorio | La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS. |
| 5 | Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación. | Satisfactorio | La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación.<br><br>Los soportes que dan cuenta de la actividad para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>7875-2025 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 55 de 94

| Nº OBLIGACIONES | OBLIGACIÓN | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 6 | Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación. | Satisfactorio | La SDIS designó a la subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación, tal como se señala en el clausulado del convenio en la Clausula Novena – Supervisión. |
| 7 | Designar el equipo técnico definido para realizar el apoyo a la supervisión del convenio de asociación. | Satisfactorio | La SDIS designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II. |
| 8 | Implementar y realizar seguimiento a la ejecución del componente Bien-Estar Alimentario. | Satisfactorio | La SDIS implementó el componente Bien-Estar Alimentario, de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.<br><br>Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).<br><br>7875-2025 |
| 9 | Convocar al ASOCIADO al Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio. | Satisfactorio | La SDIS convocó y adelantó el Comité de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios, correspondiente al periodo reportado en el presente informe. |
| 10 | Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional y brindar cualificación para registrar la información en dicho sistema. | Satisfactorio | La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE. |
| Concepto general del cumplimiento de las obligaciones | | Satisfactorio | La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 56 de 94

## 3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

## 4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES

Ninguna.

## 5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

| Ítem | Periodo de Pago<br>*Año – Mes* | Fecha de Pago<br>*Año – Mes – Día* | Valor |
|---|---|---|---|
| Salud | Abril 2026 | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS |
| Pensión | Abril 2026 | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS |
| ARL | Abril 2026 | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS |
| Parafiscales | Abril 2026 | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS | Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS |

## 6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo, Financiero y Gestión documental; en términos de calidad y oportunidad.

## 7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

## 8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento).

## 9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

| SI [X] | NO [ ] |
|---|---|
| Los soportes del periodo reportado se relacionan con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Página 57 de 94

## 10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

| SI | X | NO | |
|---|---|---|---|
| Se anexa al presente informe Formato Certificación de Pago MC14. | | | |

## 11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

### 11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

| Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 18/04/2026 | 7875-2025_ANS_18_04_2026.pdf |
| Seguimiento | 28/04/2026 | 7875-2025_ANS_28_04_2026.pdf |

| Evaluación de la Calidad Microbiológica | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Toma de Ítem de Ensayo | 10/04/2026 | 7875-2025_Tom_Mic_ABR_2026.pdf |

| Componente Ambiental | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 14/04/2026 | 7875-2025_AMB_14_04_2026.pdf |

| Componente Administrativo | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 27/04/2026 | 7875-2025_ADM_27_04_2026.pdf |

| Componente Financiero | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 12/05/2026 | 7875-2025_FIN_12_05_2026.pdf |

| Gestión Documental | | |
|---|---|---|
| **Tipo de Visita** | **Fecha** | **Soporte** |
| Seguimiento | 18/04/2026 | 7875_2025_GD_18_04_2026.pdf |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 58 de 94

## 11.2. OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

### 11.2.1. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

#### 11.2.1.1. SUBCOMPONENTE SUMINISTRO ALIMENTARIO

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 1 | 1 | Se evidencia que a las 2:09 p.m. se acaba la sopa y hay un faltante de 8 beneficiarios los cuales se quedan sin sopa, a las 2:52 p.m. se les hace entrega la sopa a los beneficiarios, lo cual no es conforme con el procedimiento de planificación alimentaria. | 26/05/2025 | 04/06/2025: No se evidencia faltante de componentes durante la visita. | Cerrado |
| O | 4 | 6 | Se evidencia capacitaciones realizadas el 09/05/2025 en los temas de minuta patrón y estandarización de utensilios realizadas el mismo día a la misma hora de 12:30 a 2:30 p.m. | 26/05/2025 | 04/06/2025: El asociado presenta capacitaciones realizadas el 09/05/2025 con horas distintas: Minuta patrón 12:30 a 2:00 pm y estandarización 2:30 a 3:30 pm. | Cerrado |
| O | 2 | 13 | Se evidencia que no se da cumplimiento al cronograma establecido en el plan de compras, durante la visita se adquiere leche y huevos para el menú del día de mañana menú 8. | 26/05/2025 | 04/06/2025: No se da cumplimiento al Plan de compras, durante la visita se adquieren guascas, aguacate, sandía y espinaca faltantes. Segunda observación.<br><br>19/06/2026: Se evidencia que no se da cumplimiento al cronograma del plan de compras, toda vez que no se cuenta con la materia prima completa para mínimo 2 días de operación faltante de: pechuga de pollo 12.65 Kg, arveja: 0.4 Kg y zanahoria 16 Kg. Tercera observación.<br><br>08/07/2025: Se evidencia que se da cumplimiento al cronograma del plan de compras, toda vez que se cuenta con la materia prima completa para mínimo 2 días de operación. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 59 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 1 | 16 | Se evidencia formato de entradas y salidas y recepción de materias primas los cuales no son coherentes con los productos leche y huevos evidenciado en físico. | 26/05/2025 | 04/06/2025: No se da cumplimiento al Plan de compras, durante la visita se adquieren guascas, aguacate, sandía y espinaca faltantes. Segunda observación.<br><br>19/06/2025: Se evidencia que los formatos de recibo de materia prima, entradas y salidas no cuenta con los encabezados y presentan enmendaduras, por otra parte, no se da cumplimiento al procedimiento de abastecimiento. Tercera observación.<br><br>08/07/2025: Se evidencia que los formatos de recibo de materia prima, entradas y salidas cuentan con los encabezados y no presentan enmendaduras y se da cumplimiento al procedimiento de abastecimiento. | Cerrado |
| O | 1 | 22 | Se evidencia que no se realiza adecuada descongelación de la pechuga de pollo de la minuta del día de hoy menú 7. | 26/05/2025 | 04/06/2025: Se evidencia adecuada descongelación de la pechuga de pollo. | Cerrado |
| O | 1 | 23 | Se evidencia preparación del sorbete del día de hoy desde las 9:03 am. | 26/05/2025 | 04/06/2025: Se continúa evidenciando preparación de Sorbete de mango antes de la hora establecida 8:59 am. Segunda observación.<br><br>19/06/2025: Se evidencia que la preparación jugo de fresa se prepara 1 hora antes del servicio, cumpliendo con los tiempos establecidos. | Cerrado |
| O | 1 | 24 | No se garantiza temperatura de alimentos preparados, dado que las preparaciones: tubérculo, ensalada, sorbete y postre, se encontraban fuera del rango de seguridad. | 26/05/2025 | 04/06/2025: Se garantizan temperaturas de alimentos dentro de los rangos de seguridad. | Cerrado |
| O | 1 | 19 | Se evidenció almacenamiento de la preparación sorbete de | 04/06/2025 | 19/06/2025: Se da cumplimiento a las condiciones | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 60 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | mango en refrigerador usando unos recipientes que no tenían la correspondiente tapa para garantizar su hermeticidad. | | de almacenamiento de los alimentos y materias primas. | |
| O | 2 | 2 | Se evidencia que no se da cumplimiento al gramaje de porción servida para los componentes (proteico y tubérculo) de las preparaciones del menú # 4 semana 1, correspondiente al grupo de edad de 9 a 13 años, ya que se encuentran por fuera del rango establecido. | 19/06/2025 | 08/07/2025: Variable permaneced abierta dado que se realiza revisión de informe.<br><br>21/07/2025: Se continúa evidenciando incumplimiento en minuta patrón por desviación en pesos servidos de: Sopa de fideos para el grupo de edad de 6 a 8 años. Segunda observación.<br><br>06/08/2025: Se realizará seguimiento al cumplimiento de gramajes de porción servida en próxima visita, toda vez que el día de hoy se realiza revisión de informe mensual.<br><br>25/08/2025: Se realiza plan de muestreo porciones servidas para el grupo de edad de mayor de 14 años fuera de los rangos establecidos para carne de cerdo guisada, arroz con fideos. Tercera observación.<br><br>05/09/2025: No se realiza verificación de gramajes por revisión de informes en campo<br><br>16/09/2025: Se evidenció que el asociado en la evaluación de la minuta patrón cumplió con los rangos de peso de acuerdo a lo establecido, dando así cierre a la observación. Se evaluó el grupo de edad de mayores de 14 años y el menú No. 8. | Cerrado |
| O | 6 | 46 | Se evidencia que a la fecha no se cuenta con el plan de trabajo del aporte adicional de la profesional de nutrición, incumpliendo con los tiempos establecidos. | 19/06/2025 | 08/07/2025: Se evidencia que a la fecha se cuenta con el plan de trabajo del aporte adicional de la profesional de nutrición, el cual fue enviado por correo el día 2 de julio de 2025. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 61 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 1 | 16 | Se evidenció que los alimentos almacenados en bodega no coinciden con lo reportado en los formatos de recepción y entradas y salidas en: arveja (faltan 8 Kg.), habichuela (faltan 13 Kg.), carne para sopa (faltan 0,6 kg.), carne de res molida (faltan 25,4 Kg.) y leche (faltan 79 L) También se evidencio que el formato de entradas y salidas se imprimió a color y la entrada de huevos para la tercera semana no coincide con los formatos correspondientes. Se aclara que la materia prima para el día de hoy y mañana está completa. | 21/07/2025 | 29/07/2025: Inicio de visita a las 11:00 del día, dado que se verifica servido y distribución de alimentos por lo anterior se hará seguimiento en próxima visita.<br>06/08/2025: Se evidencia que los formatos de recibo de materia prima, entradas y salidas se encuentran diligenciados correctamente, de igual forma coinciden las existencias con lo reportado. | Cerrado |
| O | 1 | 24 | Se evidenció temperaturas fuera de rango. La primera temperatura de la yuca frita registró 47,8°C, fuera del rango de seguridad. | 21/07/2025 | 29/07/2025: Se evidenció temperaturas fuera de rango. La primera temperatura de la ensalada pico de gallo fue de 7,6°C y la segunda temperatura fue de 10,5°C, fuera del rango de seguridad. Segunda observación.<br><br>06/08/2025: Se realizará seguimiento al cumplimiento de temperaturas de seguridad alimentaria establecidas en próxima visita, toda vez que el día de hoy se realiza revisión de informe mensual.<br><br>25/08/2025: Se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad durante todo el servido para sorbete de frutos rojos primera temperatura 9,9 grados centígrados; yogurt primera temperatura 8,4 grados centígrados. Adicional termómetro para determinar temperatura de alimentos calientes fuera de funcionamiento. Tercera observación.<br><br>05/09/2025: Se evidencia cumplimiento en las temperaturas de distribución de | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 62 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | los componentes del menú entregado el día de hoy. | |
| O | 1 | 1 | Se evidenció que el asociado no aplica los procedimientos de Planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales (PCD-PSS-017) con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos asociados a estos y de acuerdo a lo descrito en el anexo técnico. | 29/07/2025 | 06/08/2025: Se evidencia que se llevan a cabo los procedimientos establecidos en planificación alimentaria durante las diferentes etapas de los procedimientos. | Cerrado |
| O | 1 | 19 | Se evidenció que se almacenó postre en congelador de almacenamiento de tubérculos, sin la debida separación y hermeticidad, lo que puede ocasionar contaminación cruzada. | 29/07/2025 | 06/08/2025: Se evidencian adecuadas condiciones de almacenamiento de los alimentos preparados y materias primas en los equipos de frio. | Cerrado |
| O | 1 | 22 | Se evidenció que no se realiza proceso de descongelación de productos cárnicos (pechuga de pollo) según lo estipulado en anexo técnico (en refrigeración y no a chorro de agua, canecas con agua o sometidos a proceso de cocción). | 29/07/2025 | 06/08/2025: Se evidencia que se realiza correcto proceso de descongelación de las materias primas que lo requieren. | Cerrado |
| O | 2 | 13 | Se evidencia que el asociado no cuenta con la materia prima completa para mínimo dos días de operación, se evidencian los siguientes faltantes de materia prima: Melón 1.8kg, arracacha 4.0kg, piña 1.0kg, pimentón 1.9kg y plátano maduro 5.8kg. | 06/08/2025 | 25/08/2025: Se evidencia que se garantiza alimentos para las preparaciones mínimo de 2 días de operación semana 3 menú 13 y 14. | Cerrado |
| O | 1 | 23 | Se evidencia que la bebida sorbete de mora se prepara antes de la hora establecida 09:30am, toda vez que sobre la 09:38am ya se cuenta con la mayor parte de la bebida preparada, incumpliendo con lo establecido. | 06/08/2025 | 25/08/2025: Se evidencia que el jugo sorbete de frutos rojos se prepara a las 10:00 am semana 3 menú 13. | Cerrado |
| O | 6 | 46 | No se evidencian las actividades correspondientes al | 06/08/2025 | 25/08/2025: Se evidencia que se realiza actividades según el | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 63 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | plan de acción y prevención de la malnutrición de acuerdo al plan de trabajo en el mes de julio. | | plan de acción y prevención de malnutrición del mes de julio. Se realiza 30 canalizaciones 7 por bajo peso y 23 por obesidad 08/08/2025, enviados el 25/08/2025 a SDIS. | |
| O | 1 | 1 | Se evidencia que no se aplica el procedimiento de planificación alimentaría semana 3 menú 13 tubérculo patacón de plátano maduro, se observa plátano maduro en tajadas, se realiza a las 9:40 cambio correspondiente a la preparación | 25/08/2025 | 05/09/2025: Se evidencia que no se realiza correcta planificación alimentaria toda vez que se evidencia que se preparan 3 kg de cerdo y 2 kg de arroz para completar los componentes del menú entregado del día de hoy. Segunda observación.<br><br>16/09/2025: Se continúa evidenciando inadecuada planificación alimentaria en el comedor, toda vez que, se observó el faltante de 4,4 kg de pepino cohombro para la elaboración de la ensalada del día, teniendo que pedir dicha materia prima al proveedor para completarla. La preparación de dicho componente faltante se realizó posterior al inicio del servicio. Igualmente se evidenció agotamiento de la preparación papa dorada y se observó demoras en el servicio mientras se cocinaba la preparación. Tercera observación.<br><br>09/10/2025: Se evidencia que no se da cumplimiento a los procesos de planificación alimentaria toda vez que sobre las 2:24 pm se evidencian mollejas y corazones en la olla presión, sin embargo, en la verificación de la supervisión se indicó que ya se había utilizado toda la materia prima. Se genera requerimiento<br><br>24/10/2025: Se evidencia que se cumple con los procesos de planificación alimentaria, toda vez que no se presentan retrasos en el servicio y se | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 64 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | cuenta con las preparaciones completas durante el servicio. | |
| O | 2 | 13 | Se evidencia que no se cuenta con la materia prima del día siguiente en los siguientes productos, 4 kg de mango, 350 g de miel, correspondiente al menú # 24 semana 4, sin embargo, son adquiridos por el responsable del servicio posterior a la revisión. | 05/09/2025 | 16/09/2025: Se evidencia que el asociado cuenta con la materia prima completa garantizando dos días de operación, dando así cierre a la observación. | Cerrado |
| O | 1 | 16 | Se evidencia que no coincide lo verificado en el área de bodega con lo registrado en los formatos de control de entradas y salidas y Recepción de alimentos, dado que, para el yogur deberían haber 30,8 L. y se encontraron 24 L., sin justificación. Igualmente, el formato de control de entradas y salidas tiene errores en su diligenciamiento y se debe corregir. | 16/09/2025 | 09/10/2025: Se evidencia que no coinciden las existencias de materia prima con lo registrado en recibo de materia prima y entradas y salidas para la carne de cerdo, de igual forma se evidencian espacios sin diligenciar en formato de materia prima. Segunda observación.<br><br>24/10/2025: Se evidencia que los formatos de control se encuentran diligenciados en su totalidad, de igual forma coinciden las existencias de materia prima con lo relacionado en el formato. | Cerrado |
| O | 1 | 24 | Se evidencia que no se cumple con las temperaturas de seguridad establecidas para la preparación pepino cohombro en rodajas con orégano durante la distribución, dado que, en la segunda toma, se observó 7,8 °C. | 16/09/2025 | 09/10/2025: se evidencia que se da cumplimiento a las temperaturas de seguridad alimentaria establecidas para las preparaciones del menú # 4 semana 1 suministrado. | Cerrado |
| O | 1 | 21 | Se evidencia que no se realiza el pre alistamiento de la materia prima completa toda vez que sobre las 2:24pm se evidencian mollejas y corazones en la olla a presión por agotamiento de la proteína. | 09/10/2025 | 24/10/2025: Se evidencia que se realiza el pre alistamiento de la materia prima completa para las preparaciones del menú # 17 semana 3 a suministrar. | Cerrado |
| O | 2 | 28 | Se evidencia que la papa pastusa chorreada no cumple con las características | 09/10/2025 | 24/10/2025: Se evidencia que las preparaciones del menú # | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 65 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | organolépticas de la preparación ya que la papa se deshace y se presenta como un pure. | | 17 semana 3, cumplen con las características organolépticas. | |
| O | 2 | 25 | Se evidencia que al inicio del servicio no se realiza la entrega de la servilleta a cada uno de los beneficiarios, se deja en el escritorio del responsable para que esta sea tomada por la persona que la requiera, lo cual no da cumplimiento con lo establecido. | 24/10/2025 | 14/11/2025: Se evidencia que se realiza la entrega de los utensilios completos y servilletas a los beneficiarios durante el servicio y distribución. | Cerrado |
| O | 2 | 2 | Se evidencia que no se cumple con el número de intercambios por día de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, toda vez que, para el día de mañana se tienen programados dos cambios en los componentes de las preparaciones del menú # 12 semana 2 a suministrar, se entregará sandia en lugar de melón y papa pastusa cocida en lugar de papa criolla cocida. Por otra parte, no se cumple con el gramaje de porción servida para el tubérculo y sopa del menú # 11 semana 2, en el grupo de edad mayores de 14 años. | 14/11/2025 | 24/11/2025: Se evidencia que se cumplen con el número de intercambios del día, sin embargo, se evidencia incumplimientos en los gramajes establecidos para el grupo de edad mayores de 14 años en el componente postre. Segunda observación.<br><br>13/12/2025: Se evidencia cumplimiento en los gramajes requeridos para el grupo de edad de 9 a 13 años para todas las preparaciones evaluadas, de acuerdo al método de muestreo establecido. Menú 12 semana 2 | Cerrado |
| O | 1 | 16 | Se evidencia que no coinciden las existencias de materia prima para el queso doble crema, yogurt y crema de leche con las remisiones y formatos de control recibo de materia pima y entradas y salidas. | 14/11/2025 | 24/11/2025: Se evidencia que no coincide la materia prima registrada en los formatos de entradas y salidas con lo evidenciado en bodega de almacenamientos, dado que se evidencian 49.3 de carne de res y se evidencia recepción 50.8 kg. Segunda observación.<br>13/12/2025: Se continúa evidenciando que no coincide la materia prima registrada en los formatos de entradas y salidas, recepción y remisiones con lo evidenciado en bodega de almacenamientos, dado que se evidencian diferencias en los siguientes alimentos: arveja | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 66 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | verde, cebolla larga, cilantro, aceite de soya, tomate, perejil y limón. Tercera observación.<br><br>13/01/2026: Se evidencia que no es acorde la materia prima registrada en formatos de entradas y salidas, recepción de materia prima y remisiones con existencias en bodega. Se evidencia diferencias en tomate existencias 8,325 k en formatos 17,8 k, cebolla larga en existencias 6,25 k en formatos 5 k; aceite en existencias 4,7 L en formatos 8,5 L. Se genera requerimiento.<br><br>18/02/2026: Se evidencia concordancia de la materia prima registrada en formatos de entradas y salidas, recepción de materia prima y remisiones con existencias en bodega. | |
| O | 1 | 24 | Se evidencia que no se cumple con las temperaturas de seguridad alimentaria establecidas para la preparación ensalada T2: 11.6°C. | 14/11/2025 | 24/11/2025: Se evidencia cumplimiento en las temperaturas de distribución de las preparaciones. | Cerrado |
| O | 4 | 6 | Se evidencia que en el formato de estandarización correspondiente al mes de noviembre el grupo de edad evaluado no cuenta con el número de muestras totales las cuales son 13 y se observa 8. | 24/11/2025 | 13/12/2025: Se evidencia que la capacitación en estandarización correspondiente al mes de noviembre se vuelve a realizar el día 26/11/2025 y esta vez el número de muestras totales del grupo de edad evaluado es superior al mínimo establecido (14 muestras), dando así cierre a la observación. | Cerrado |
| O | 1 | 22 | Se evidencia que no se realiza correcta preparación de alimentos dado que se evidencia pollo a las finas hierbas con demasiada agua, pareciendo una sopa. | 24/11/2025 | 13/12/2025: Se continúa evidenciando que no se realiza la correcta preparación de los alimentos, dado que se observa aproximadamente 6 kg. de carne de res molida en cocción sin realizársele el correspondiente adobo y aglutinado para formar la | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 67 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | hamburguesa. Segunda observación.<br><br>13/01/2026: Se evidencia que se realiza correctamente la preparación de alimentos con todos sus ingredientes y en sus cantidades. | |
| O | 2 | 25 | Se evidencia que el asociado no realiza la entrega de todos los cubiertos a los beneficiarios. | 24/11/2025 | 13/12/2025: Se evidencia que el asociado realiza la entrega de todos los cubiertos a los beneficiarios, como lo establece el anexo técnico. | Cerrado |
| O | 1 | 29 | Se evidencia que no se tienen los 3 condimentos disponibles para los beneficiarios desde el inicio del servicio. | 24/11/2025 | 13/12/2025: Se evidencia que se cuenta con los 3 condimentos disponibles para los beneficiarios desde el inicio del servicio. | Cerrado |
| O | 1 | 1 | Se evidenció inadecuada planificación alimentaria, dado que se inicia el servicio a las 10:51 a.m., debido a retrasos en la preparación de los alimentos por la ausencia de personal (auxiliar y manipuladora). | 13/12/2025 | 13/01/2026: Se evidencia que se realiza el inicio del servicio a las 10:30 am, se realiza la planificación alimentaría | Cerrado |
| O | 2 | 13 | El asociado no garantiza la disponibilidad de materia prima para mínimo 2 días de operación, dado que se evidencia faltante de: 70,5 litros de leche entera, 15,6 litros de yogurt y 500 g. de perejil para las preparaciones del menú 13 semana 3 del día 15/12/2025. | 13/12/2025 | 13/01/2026: Se evidencia que no se dispone de alimentos para las preparaciones garantizando mínimo 2 días de operación. En bodega no hay existencias de aguacate se requieren 26,8 kg, los cuales ingresan hoy a las 3:00 p.m. Helado en existencias 5,95 kg se requieren 11 kg faltante 5 kg, los cuales ingresan a las 3:00 p.m. Segunda observación<br><br>18/02/2026: Se evidencia que el asociado dispone de alimentos para las preparaciones garantizando mínimo 2 días de operación. En bodega no hay faltantes de materia prima de acuerdo a lo programado. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 68 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 1 | 21 | Se evidencia inadecuada desinfección de los empaques de las pulpas de fruta de guayaba, dado que, al ser por inmersión, no se sumerge la totalidad de los productos dentro de la solución desinfectante. | 13/12/2025 | 13/01/2026: Se evidencia adecuada desinfección de empaques de queso de la pulpa, se sumerge en soluciones desinfectantes | Cerrado |
| O | 1 | 24 | Se evidencia que no se garantizan las temperaturas de seguridad de distribución de las siguientes preparaciones: Papa sin cáscara dorada T1=56,3 °C. Hamburguesa de carne de res molida T1=46,8 °C. | 13/12/2025 | 13/01/2026: Se evidencia que se garantizan las temperaturas de seguridad durante todo el servido papa a la francesa, pechuga de pollo gratinada. | Cerrado |
| O | 6 | 46 | El asociado presentó soportes de las actividades realizadas, sin embargo, estas se encontraban sin firmas por parte del personal asistente. | 13/12/2025 | 13/01/2026: Se evidencia en las actividades de Aporte Adicional planillas de asistencia con sus respectivas firmas del mes diciembre del 2025 y las realizadas en enero del 2026 06/01/2026 y 08/01/2026. | Cerrado |
| O | 1 | 1 | Se evidenció inadecuada planificación alimentaria, dado que se observó agotamiento de dos preparaciones durante el servicio: arroz con cilantro y carne de res en trozos a las finas hierbas, teniendo que descontar materia prima de menús posteriores (1,5 kg. de carne de res) del menú 24 semana 4 para elaborar preparaciones faltantes. | 18/02/2026 | 05/03/2026: Se evidencia que a la hora de llegada de la supervisión se encontraron los alimentos preparados en forma parcial, se encontró preparado 65,75 lt de jugo, siendo lo requerido 93 lt, se procedió a añadir 27 lt de agua lo cual alteró la calidad organoléptica; así mismo se encontró 17,95 kg de ensalada preparada, la cual fue completada, también se observó la preparación de carne y de arroz. .Debido a lo anterior, el servicio inicia a las 10:45 am. Segunda observación.<br><br>17/03/2026: Se evidencia que al finalizar el servicio fue necesario preparar carne para 5 participantes. Tercera observación<br><br>18/04/2026: Se evidencia que se realiza la planificación alimentaria, se entregan 288 | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 69 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | raciones con la totalidad de componentes. | |
| O | 2 | 2 | No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 años en proteína y verdura. | 05/03/2026 | 17/03/2026: No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad mayores de 14 años en tubérculo. Segunda observación<br><br>18/04/2026: Se evidencia al realizar el plan de muestreo porciones servidas para el grupo de edad mayor de 14 años se ajusta a los rangos de tolerancia establecidos. | Cerrado |
| O | 1 | 24 | No se garantizan las temperaturas de seguridad para el arroz, la ensalada y el jugo en la primera toma y para la carne, la ensalada, el jugo y el queso en la segunda toma. | 05/03/2026 | 17/03/2026: No se garantizan las temperaturas de seguridad para la carne en la segunda toma. Segunda observación.<br><br>18/04/2026: Se evidencia que se garantizan las temperaturas de seguridad durante todo el servido. | Cerrado |
| O | 2 | 28 | A la hora de la llegada de la supervisión se evidencia 65,75 lt de jugo de maracuyá de 93 lt requeridos según el análisis nutricional, se realiza prueba organoléptica resultando el sabor con poca intensidad, se procede a agregar 27 lt de agua para completar la preparación, lo que ocasionó una desmejora notable en su calidad, adicionalmente al inicio del servicio se entrega pera con manchas negras en su cáscara, lo cual le otorgó una apariencia poco agradable | 5/03/2026 | 17/03/2026: Las características organolépticas de las preparaciones son conformes con la calidad esperada. | Cerrado |
| O | 6 | 46 | Se evidencia que La Nutricionista de aporte adicional no asiste el día de ayer a realizar las actividades programadas según plan de trabajo, adicionalmente no realiza el tablero de control de desperdicios diario, solamente | 5/03/2026 | 17/03/2026: Se evidencia tablero de control de seguimiento a desperdicios, sin embargo, soporte fotográfico de verificación de dinamómetro no es claro, ya que se muestra soporte de peso de materia prima. Segunda observación | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 70 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | relaciona los primeros cuatro días del mes. | | 18/04/2026: Se evidencia tablero de control de seguimiento de desperdicios registro fotográfico con fecha 26/03/2026 con el dinamómetro peso de desperdicios en bolsa negra. | |
| O | 2 | 13 | Se evidencia que el asociado no considera factor de pérdida en la carne de res, estimando como factor 1, se debe tener en cuenta que los productos cárnicos pierden peso al ser sometidos al proceso de descongelación , además de retirar materia grasa en exceso. | 17/03/2026 | 18/04/2026:Se evidencia que la carne de res cuenta con el factor de corrección de 1.1 antes se solicitaba 25,4 k y se observa 28 k de carne de res para semana 1 menú 1 | Cerrado |
| O | 1 | 16 | Se evidencia que los valores registrados de materias primas en formato de entradas y salidas y recepción, no coinciden con las existencias reales verificadas en almacenamiento. | 17/03/2026 | 18/04/2026: Se evidencia que es acorde existencias ,remisiones con formatos de entradas y salidas de alimentos y formato de recepción de materia prima semana 1 menú 1,2,3. | Cerrado |

### 11.2.1.2. SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 2 | 8 | Se evidencia balanza digital en mal estado, rota. | 04/06/2025 | 19/06/2025: Se evidencia que el asociado realiza el cambio de la báscula de personas para toma de peso a los beneficiarios. | Cerrado |
| O | 1 | 7 | Se evidenció Formato de ayuda de memoria, fotografías y material de apoyo de la socialización del diagnóstico nutricional realizado el día 04/07/2025, sin embargo, el listado de asistencia no es coincidente en número con la base de diagnóstico enviada, dado que la base consta de 253 participantes y el listado consta de 295 participantes. | 21/07/2025 | 29/07/2025: Inicio de visita a las 11:00 del día, por lo anterior se hará seguimiento en próxima visita.<br><br>06/08/2025: Se evidencia que la socialización del diagnóstico nutricional se realiza al número de beneficiarios relacionados en la base del estado nutricional enviada por la SDIS. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 71 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 2 | 8 | Se evidencia que no se realiza actividad de toma de talla y peso el 04/03/2026, según cronograma propuesto por la Nutricionista del asociado. | 05/03/2026 | 17/03/2026: Se evidencia que la Nutricionista del asociado realiza talla y peso el 12/03/2026 | Cerrado |
| O | 1 | 7 | Se evidencia que la Nutricionista del asociado no especifica los resultados del estado nutricional correspondientes al cuarto trimestre 2025 detalladamente, se limita únicamente a la parte teórica. | 05/03/2026 | 17/03/2026: Se evidencia que la Nutricionista del asociado especifica los resultados del estado nutricional correspondientes al cuarto trimestre 2025. | Cerrado |

### 11.2.1.3. SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 16 | 32 | Frotis de superficie presenta recuento de mesófilos aerobios por fuera de los parámetros establecidos. | 20/05/2025 | 25/06/2025: Frotis de superficie presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 19/06/2025. | Cerrado |
| O | 16 | 32 | Frotis de manos con presencia de levaduras por fuera de los parámetros establecidos. | 22/05/2025 | 12/07/2025: Frotis de superficie presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 05/07/2025. | Cerrado |
| O | 14 | 30 | Se evidencia muestras del día 22/05/2025 menú 4 semana 1el cual el postre es manzana con queso y solo se observa manzana en la muestra. | 26/05/2025 | 04/06/2025: Se evidencian contramuestras almacenadas de acuerdo a lo establecido. | Cerrado |
| O | 6 | 39 | Se evidencia que no se ha adquirido platos hondos y pandos en acero inoxidable, adicional se evidencia bases de estufa con oxido, estante del área de preparación presenta oxido en los entrepaños y bases de lavaplatos presenta óxido. | 26/05/2025 | 04/06/2025: Se evidencia que aún no se han adquirido platos hondos y pandos en acero inoxidable, continúan las estufas, entrepaños de estante y bases de lavaplatos con óxido. Segunda observación.<br>19/06/2025: Se evidencia que a la fecha no se han adquirido los platos hondos y pandos en acero inoxidable, adicional se evidencia bases de estufa con oxido, estante del área de | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 72 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | preparación presenta oxido en los entrepaños y bases de lavaplatos presenta oxido. Tercera observación.<br><br>08/07/2025: Se evidencia que se adquirieron los platos hondos y pandos en acero inoxidable, adicional se evidencia bases de estufa pintadas con anticorrosivo y pintura, se cambió el estante por uno de plástico y las bases de lavaplatos fueron también pintadas. | |
| O | 7 | 44 | Se evidencia concepto sanitario de la empresa que realiza la fumigación Multiservicios Fénix la cual presenta concepto sanitario favorable con requerimientos del 12/03/2025 | 26/05/2025 | 04/06/2025: Asociado presenta Concepto sanitario de la empresa de fumigación: Favorable. | Cerrado |
| O | 5 | 35 | Se evidencia colaborador de la cocina quien descarga el producto leche entera, directamente el recipiente que lo contiene sobre el piso, sin hacer uso de canastilla base o estiba. | 04/06/2025 | 19/06/2025: Se evidencia que el personal manipulador da cumplimiento a las BPM durante las diferentes etapas del proceso. | Cerrado |
| O | 7 | 43 | Se evidencia inadecuada desinfección de empaques de pulpa de mango al no dejar totalmente sumergido el producto en la inmersión, igualmente, colaborador de la cocina no tiene claro cómo debe hacer el procedimiento. | 04/06/2025 | 19/06/2025: Se llevan a cabo correctamente los procedimientos para la desinfección de materia prima y utensilios. | Cerrado |
| O | 17 | 33 | Las acciones correctivas propuestas por el asociado ante el incumplimiento microbiológico no se han realizado. | 04/06/2025 | 19/06/2025: asociado realiza cambio de desinfectante y presenta soporte de examen de laboratorio (muestra de KOH) realizado al colaborador el día 09/06/2025 con resultado conforme. | Cerrado |
| R | 5 | 20 | Se evidenciaron 6,8 Kg. de papa en mal estado y con mal olor. Igualmente, 2,5 Kg. de queso doble crema producido | 21/07/2025 | 29/07/2025: Durante el acompañamiento de la supervisión no se evidenció | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 73 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | por Quesos La Florida, Lote: 170 M6 y Vencimiento: 09/08/2025., el cual presenta abombamiento y pérdida de vacío en su empaque. El asociado activa el protocolo de desnaturalización en los dos productos. | | alimentos vencidos o en mal estado. | |
| O | 14 | 30 | Se evidenció contramuestra de la preparación jugo de guayaba, del 19/07/2025, con gramaje inferior al establecido en el Anexo técnico: 46 g. | 21/07/2025 | 29/07/2025: Se evidenció que las muestras diarias de alimentos preparados se almacenan de acuerdo con lo registrado en el Formato Preparación de Alimentos y en los tiempos establecidos en el anexo técnico. | Cerrado |
| O | 5 | 35 | Se evidenció que la leche es almacenada en el área de bodega en canasta plástica directamente sobre el piso, no hacen uso de estiba o canastilla base. | 21/07/2025 | 29/07/2025: Se evidenció que no se garantiza la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura - BPM en todos los procesos realizados en el Comedor Comunitario, así como la aplicación de las normas de higiene, limpieza y desinfección para garantizar la inocuidad de los alimentos. Segunda observación.<br><br>06/08/2025: Se evidencia que se cumple con las BPM, materia prima almacenada cuenta con canastilla y/o estibas como base para evitar contacto con el piso. | Cerrado |
| O | 7 | 43 | Se evidenció que el asociado no implementa el Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario, toda vez que las áreas del comedor no se encuentran en óptimas condiciones de limpieza. | 29/07/2025 | 06/08/2025: Se evidencia que se las diferentes áreas del comedor comunitario cumplen con las condiciones de limpieza. | Cerrado |
| O | 1 | 12 | Se evidencia que el queso campesino de 500 g marca La Gran Vía no presenta lote ni fecha de vencimiento en su empaque. Adicional proveedor de carnes Torcoroma presenta sticker de fácil remoción en producto pechuga 33 kg | 25/08/2025 | 05/09/2025: Se evidencia que el queso campesino de 500 g marca La Gran Vía presenta lote y fecha de vencimiento en su empaque correctamente, se evidencia correcta rotulación de proteínas | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 74 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 6 | 39 | Se evidencia termómetro de caliente fuera de funcionamiento | 25/08/2025 | 05/09/2025: Se evidencia que el asociado realiza cambio de termómetros para realizar toma de muestras. | Cerrado |
| O | 5 | 35 | Se evidencia personal manipulador (reemplazo temporal) con prendas de color negro, incumpliendo con las Buenas prácticas de manufactura, además se observa en leche para el sorbete restos de habichuela que estaba siendo pre alistada, teniendo una contaminación cruzada. | 05/09/2025 | 16/09/2025: Se evidencia que todo el personal manipulador porta prendas de color claro, igualmente no se evidenció contaminación cruzada durante los procesos realizados en las áreas de operación. | Cerrado |
| O | 14 | 30 | Se evidenció que las muestras de referencias de las preparaciones suministradas el día de hoy se tomaron posterior a terminado el servicio, en contra vía con lo establecido en el anexo técnico. | 16/09/2025 | 09/10/2025: Se evidencia que se toman las muestras de referencia de las preparaciones del menú del día dentro de los tiempos establecidos. | Cerrado |
| O | 5 | 35 | Se evidencia que no se cumple con las buenas prácticas de manufactura, toda vez que no se realiza el cambio de los recipientes plásticos de los beneficiarios autorizados con alimentación en casa, adicional se evidencia que se utiliza un envase de Gatorade el cual no corresponde al menaje autorizado. | 09/10/2025 | 24/10/2025: Se evidencia que se da cumplimiento a las BPM toda vez que se evidencia que se realiza el cambio de los recipientes de los beneficiarios que cuentan con autorización para la alimentación en casa. | Cerrado |
| O | 1 | 12 | Se evidencian 2 bloques de queso doble crema y 2L de yogurt los cuales no cumplen con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 ya que presentan lote y fecha ilegible y/o borrosa. | 14/11/2025 | 24/11/2025: Se evidencia que se cumplen con los rótulos para los productos yogurt y queso, sin embargo, que se evidencia que no coincide el peso registrado en la etiqueta de proveedor carnes Torcoroma con lo evidenciado en campo. Segunda observación.<br><br>13/12/2025: Se evidencia que coincide el peso registrado en la etiqueta del proveedor carnes Torcoroma con lo evidenciado en | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 75 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | almacenamiento, dando cierre a la observación. | |
| O | 16 | 32 | Frotis de manos presenta recuento de levaduras por fuera de los parámetros establecidos. | 27/11/2025 | 20/01/2026: Frotis de manos presentó cumplimiento para los parámetros microbiológicos evaluados en la toma realizada el 15/01/2026. | Cerrado |
| O | 10 | 2I | Se evidencia media caña piso-pared rota, media caña falta mantenimiento en general, borde de ventana con desprendimiento de pintura, ventana con presencia de óxido, paredes en material no higiénico sanitario. | 29/01/2026 | Próxima visita | Abierto |
| O | 10 | 3I | Se evidencia piso con desprendimiento de pintura media caña piso-pared falta de mantenimiento, muro con borde cortante cerca de las estufas, en material no higiénico sanitario techo y paredes. Ventana con presencia de óxido, puerta con presencia de óxido. Lavamanos no cuenta con dispensador de toallas. Área de higienización de menaje 4 baldosas rotas 2 baldosas rotas en piso y pared de la misma poceta y baldosa rota en su base. Muro con hueco cerca de enchufe, pared rota. | 29/01/2026 | Próxima visita | Abierto |
| O | 10 | 4I | Se evidencia en marco de la puerta sin borde en material no higiénico sanitario. | 29/01/2026 | Próxima visita | Abierto |
| O | 10 | 5I | Se evidencia en unión pared techo media caña suelta o sin ella, media caña desprendida en unión piso-pared, pared rota en donde se ubica los enchufes, paredes en material no higiénico sanitario, puerta de ingreso con presencia de óxido. | 29/01/2026 | Próxima visita | Abierto |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 76 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 10 | 6I | Instalaciones sanitarias en material no higiénico sanitario en paredes y techo. Falta dispensador de toallas o elementos de secado de manos. | 29/01/2026 | Próxima visita | Abierto |
| O | 10 | 7I | Pared lateral en material no higiénico sanitario, techo con abertura. | 29/01/2026 | Próxima visita | Abierto |
| O | 10 | 10I | Se evidencia mueble metálico para el almacenamiento de productos químicos base con presencia de óxido. | 29/01/2026 | Próxima visita | Abierto |
| O | 5 | 35 | Se evidencia que se lava queso directamente, esto puede alterar negativamente sus características organolépticas, adicionalmente se observa acumulación de suciedad en grifo de lavaplatos. | 5/03/2026 | 17/03/2026: El Asociado cambia grifo en área de lavamanos, sin embargo, no se utiliza caneca tapa pedal en el área de preparación. Segunda observación.<br><br>18/04/2026: Se evidencia en área de preparación caneca de pedal con su respectiva bolsa. | Cerrado |
| O | 9 | 42 | Se evidencia que el formato 803 no se diligencia teniendo en cuenta un número decimal de acuerdo con lo socializado por el equipo de SDIS | 17/03/2026 | 18/04/2026: Se evidencia formato 803 control y medición de desperdicios se diligencia teniendo en cuenta 1 número decimal según indicaciones de la SDIS del 1 al 18 de abril del 2026. | Cerrado |
| O | 6 | 39 | Se evidencia en área de higienización de menaje lavaplatos parte inferior con presencia de óxido y desprendimiento de pintura. | 18/04/2026 | 28/04/2026: Se evidencia lavaplatos del área de lavado de menaje en adecuadas condiciones, sin presencia de óxido. | Cerrado |

### 11.2.2. COMPONENTE AMBIENTAL

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 3-7 | 50 | Se presenta soporte fechado del diligenciamiento de bitácora de servicios (agua, energía y gas) fuera de los tiempos establecidos. | 24/09/2025 | 31/10/2025 Se presenta soporte fechado del diligenciamiento de bitácora de servicios (agua, energía y gas) | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 77 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | del mes de octubre dentro de los tiempos establecidos. | |
| O | 4-7 | 56 | Se presenta soporte fechado del diligenciamiento de bitácora de servicios (agua, energía y gas) fuera de los tiempos establecidos. | 24/09/2025 | 31/10/2025 Se presenta soporte fechado del diligenciamiento de bitácora de servicios (agua, energía y gas) del mes de octubre dentro de los tiempos establecidos. | Cerrado |
| O | 7 | 68 | La variable se encuentra afectada por el incumplimiento de las variables 50, 56 y 70. | 24/09/2025 | 31/10/2025 La variable se subsana por el cumplimiento de las variables 50,56 y 70. | Cerrado |
| O | 8-7 | 70 | Se observa la campaña de preservación de la capa de ozono se desarrolla sin atender las indicaciones y directrices establecidas por el equipo de gestión ambiental para la ejecución de las actividades ambientales. | 24/09/2025 | 31/10/2025 Se presenta el mundial de ahorro de energía atendiendo las indicaciones y directrices establecidas por el equipo de gestión ambiental | Cerrado |
| O | 9 | 71 | No participa en la mesa ambiental del mes de octubre convocada por parte del equipo de gestión ambiental. | 31/10/2025 | 04/11/2025 La observación permanece abierta, ya que no se ha llevado a cabo la mesa ambiental correspondiente al mes de noviembre, actividad necesaria para la subsanación de la misma.<br><br>11/12/2025 Se subsana la variable toda vez que, al verificar los listados de asistencia de la mesa ambiental correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, se evidencia la participación de la unidad operativa. | Cerrado |
| O | 4 | 59 | La luminaria del área de la cocina se encuentra sin funcionamiento, debe ser remplazada y no olvidar diligenciar los formatos For 12 y For 18, y hacer la respectiva disposición como RESPEL. | 13/02/2026 | 04/03/2026 Se subsana la variable ya que la unidad operativa realiza el cambio de la luminaria fundida, se indica al responsable realizar la disposición adecuada, siguiendo las indicaciones dadas desde la SDIS. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 78 de 94

### 11.2.3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 4 | 9 | El número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web no es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia. | 22/05/2025 | 18/06/2025: El número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia. | Cerrado |
| O | 12 | 20 | No implementa el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS. | 22/05/2025 | 18/06/2025: Implementa el Protocolo Manejo de Eventualidades en el Servicio de Alimentación, conforme al formato establecido por la SDIS (Ayuda memoria 23/05/2025). | Cerrado |
| O | 15 | 26 | No se promueven charlas informativas a los manipuladores de alimentos sobre las diferentes sustancias toxicas que se encuentran en el lugar de trabajo y las consecuencias que se originan por el mal uso de estas. | 22/05/2025 | 18/06/2025: Promueven charlas informativas a los manipuladores de alimentos sobre las diferentes sustancias toxicas que se encuentran en el lugar de trabajo y las consecuencias que se originan por el mal uso de estas. (Ayuda memoria 06/06/2025). | Cerrado |
| O | 6 | 15 | En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el asociado no cuenta con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST. Se genera observación. | 22/07/2025 | 04/08/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el asociado aun no cuenta con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST. Sin embargo, ya empezó con la elaboración de los documentos requeridos para el SGSST. Continúa abierta observación.<br><br>10/09/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia que el asociado aun no cuenta con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST. Sin embargo, ya tiene la mayoría de los documentos requeridos para el SGSST, entre ellos el correo del ministerio de trabajo enviado 22/08/2025 Solo falta la calificación de la ARL. aún | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 79 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | está en proceso. Continúa abierta observación.<br><br>02/10/2025: En visita de seguimiento administrativo, se evidencia Certificación de la ARL Positiva con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST. Por lo que esta variable se cierra. | |
| O | 1 | 3 | En visita de seguimiento administrativo se evidencia que los computadores están en proceso de actualización Procesador Core i5 de 13va generación de 2.66 GHz, ya que no cumple esta característica técnica establecida en el anexo técnico. Se genera Observación. | 10/09/2025 | 02/10/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia dos (2) equipos de cómputo con las siguientes características: Equipo 1. SIRBE-WEB marca HP (portátil) tiene RAM de 8 y debe ser RAM 16, como lo estipula el anexo técnico y la adenda No.01, Equipo 2. REGISTRO ACTIVIDADES COMDOR COMUNITARIO marca HP (portátil), cumple con las características. Por lo que esta observación continúa abierta.<br><br>05/11/2025: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia dos (2) equipos de cómputo con las siguientes características: Equipo 1. SIRBE-WEB marca HP (portátil) tiene RAM 16, como lo estipula el anexo técnico y la adenda No.01, Equipo 2. REGISTRO ACTIVIDADES COMDOR COMUNITARIO marca HP (portátil), cumple con las características. Por lo que esta observación se cierra. | Cerrado |
| O | 1 | 3 | El equipo de cómputo de mesa marca DELL para el Registro Misional SIRBE, NO cumple con las condiciones solicitadas de la adenda No. 1 tiene un procesador Intel® Core™ i5-6400T CPU@2.20GHz y la licencia de Office se encuentra vencida | 01/12/2025 | 17/01/2026: En visita administrativa de seguimiento se evidencia El equipo de cómputo portátil marca Hp para el Registro Misional SIRBE, NO cumple con las condiciones solicitadas de la adenda No. 1 tiene un procesador Intel(R) Core(TM) i5-8365U CPU @ 1.60GHz, debe ser un Procesador Core i5 | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 80 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | de 13va generación de 2.66 GHz o AMD Ryzen 5 o superior, mínimo 8 Core 16 hilos. Esta observación continúa abierta<br><br>10/02/2026: En visita administrativa de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con equipo de cómputo LENOVO V14 Portátil para el Registro Misional SIRBE, Cumpliendo con las características solicitadas de la adenda N°1 de Procesador Core i5 de 13va generación de 210 GHz, Windows 11 Pro. Por lo anterior, la observación se cierra. | |
| O | 16 | 35 | Se evidencia los Formatos Difusión Fechas Encuentros Componente Bienestar Alimentario no se diligenciaron correctamente en el Numeral 1 (tema), de las fechas del 18, 29 de noviembre 2025 | 01/12/2025 | 17/01/2026: En visita administrativa de seguimiento se evidencia el Formato Difusión Fechas Encuentros Componente Bienestar Alimentario, del día 15/01/2026, se diligencio correctamente en el Numeral 1 (tema), se cierra la observación. | Cerrado |
| O | 20 | 39 | Se evidencia que envió los correos semanales los días sábados, correspondiente a los egresos, sin embargo los Formato de Solicitud de Egresos por Retiro Voluntario versión 3 NO se diligencio correctamente en el ASUNTO Colocaron el nombre de los participantes de las siguientes personas Mireya Arias, Serafina Moreno, Cecilia Moreno, María Josefina Duran de Goyeneche, José Domingo Goyeneche, Matías Rozos, Samuel Rozo y Asly Rozo, y no se diligencio la Autorización para el tratamiento de datos personales. En la DEPENDENCIA colocaron el nombre del comedor. | 01/12/2025 | 17/01/2026: En visita administrativa de seguimiento se evidencia que envió los correos semanales los días sábados, correspondiente a los egresos, de los días 03, 10 y 17 de enero 2026, diligenciando correctamente el formato de Solicitud de Egresos por Retiro Voluntario versión 3 de los siguientes participantes: Syndy Mayerly Casallas, Belen Cuellar Barreto y Lader Aguilar Flores, se cierra la observación | Cerrado |
| O | 4 | 9 | Durante la verificación de los registros de asistencia en el | 10/02/2026 | 06/03/2026: En visita de seguimiento se evidencio que | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 81 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Comedor Comunitario, se evidenció la práctica irregular de suplantación en la firma de los listados de asistencia. Varias personas beneficiarias están firmando por otras, y al momento de registrarse, ya aparecen en la planilla con firma previa. Se identifico en las actas de visita de diciembre y enero del componente administrativo comentarios por la misma situación lo que indica una práctica recurrente. Por lo anterior, se abre observación. | | no se presentó suplantación de firmas durante el servicio. Por lo anterior, se cierra la observación. | |
| O | 5 | 10 | En visita de seguimiento administrativo se evidenció que el Comedor Comunitario NO Cuenta con un buzón de sugerencias hermético, se puede abrir con la mano, por tal motivo se genera observación. | 27/04/2026 | Próxima visita | Abierto |
| O | 4 | 9 | En visita de seguimiento administrativo se evidenció que el número de personas beneficiarias registradas en el Módulo Asistencias - SIRBE Web NO es acorde al número de personas beneficiarias registradas en la planilla de asistencia. Por fallos en SIRBE no se logró identificar cuales fueron estos registros adicionales, se escanean las hojas de asistencia para posteriormente analizar estos dos registros adicionales. Por tal motivo se genera observación. | 27/04/2026 | Próxima visita | Abierto |

### 11.2.4. COMPONENTE FINANCIERO

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 16 | 18 | El Asociado NO cumplió con lo ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025 (Factor de Selección N° 3: Mayor aporte ofertado en el concepto de Nutricionista y | 07/07/2025 | 04/08/2025: El Asociado para el mes de julio cumplió con lo ofertados dentro del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025 (Factor de Selección N° 3: Mayor aporte ofertado en | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 82 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Dietista**)**; para los meses de mayo y junio de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS. | | el concepto de Nutricionista y Dietista). | |

### 11.2.5. GESTIÓN DOCUMENTAL

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 2 | 17 | Se evidencia que cuentan con documentación de a Ingresos sin su respectiva carpeta. | 27/05/2025 | 03/06/2025: Se evidencia que la documentación correspondiente a ingresos está incorporada en su respectiva carpeta. | Cerrado |
| O | 3 | 18 | No cuentan con insumos (carpetas). | 27/05/2025 | 03/06/2025: Se evidencia que cuentan con insumos (carpetas). | Cerrado |
| O | 1 | 1 | Se evidencia que no cuentan con rótulos actualizados versión 1, (caja 19). | 03/06/2025 | 04/07/2025: Se evidencia que cuentan con el cambio de rótulos de cajas y carpetas con la versión 1. | Cerrado |
| O | 2 | 16 | Se evidencia que no cuentan con FUID de egresos. | 03/06/2025 | 04/07/2025: Se evidencia que cuenta con el FUID de egreso actualizado en SharePoint. | Cerrado |
| O | 1 | 17 | Se evidenció que no realizaron la inserción de los oficios de radicación de egreso en la carpeta contractual administrativa. | 09/12/2025 | 15/01/2026: Durante la visita se verifico la observación y ya se encuentra subsanada. | Cerrado |
| O | 1 | 15 | Se evidencia que el FUID de historias sociales no se encuentra actualizado en fechas finales y folios. | 09/12/2025 | 15/01/2026: Durante la visita se verifico el FUID de historias sociales ya se encuentra actualizado fechas finales y folios. | Cerrado |
| O | 1 | 13 | Se evidenció que las hojas de control en SharePoint las cajas 23 y 24 no se encuentran debidamente diligenciada. | 06/02/2026 | 19/03/2026: Se evidencia que fueron subsanadas las inconsistencias previamente identificadas en las hojas de control en el SharePoint. | Cerrado |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 83 de 94

| Tipo | Cm. | Vr. | Descripción | Fecha Generación | Seguimiento | Estado |
|---|---|---|---|---|---|---|
| O | 4 | 5 | Se evidencio inconsistencia en el diligenciamiento de 6 testigos documentales, en los campos de subserie por la subdirección local y el comedor no genero la alerta. | 06/02/2026 | 19/03/2026: Se evidencia que realizaron la alerta correspondiente al equipo de gestión documental con el fin de la SLIS realice los ajustes indicados. | Cerrado |

### 11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

| Periodo | Asistencias Programadas Periodo | Asistencias Validadas Periodo | Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario | Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario |
|---|---|---|---|---|
| Mayo 2025 | 7.800 | 7.562 | 0 | 0 |
| Junio 2025 | 6.600 | 6.472 | 0 | 0 |
| Julio 2025 | 8.100 | 7.779 | 0 | 0 |
| Agosto 2025 | 7.200 | 6.813 | 217 | 0 |
| Septiembre 2025 | 7.800 | 7.592 | 0 | 0 |
| Octubre 2025 | 7.800 | 7.589 | 129 | 0 |
| Noviembre 2025 | 6.900 | 6.766 | 0 | 0 |
| Diciembre 1-15 2025 | 3.600 | 3.424 | 0 | 0 |
| Diciembre 16-31 2025 | 3.900 | 3.762 | 0 | 0 |
| Enero 2026 | 7.500 | 7.225 | 0 | 0 |
| Febrero 2026 | 7.200 | 7.082 | 10 | 0 |
| Marzo 2026 | 7.500 | 7.287 | 0 | 0 |
| Abril 2026 | 6.900 | 6.171 | 584 | 0 |
| **Total** | **88.800** | **85.524** | **940** | **0** |

### 11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

#### 11.4.1. APORTES SDIS

| Periodo | Valor Convenio Aportes SDIS | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Mayo 2025 | $627.712.712 | $78.237.055 | $78.237.055 | $549.475.657 | 12.46% |
| Junio 2025 | $627.712.712 | $69.570.322 | $147.807.377 | $479.905.335 | 23.54% |
| Julio 2025 | $627.712.712 | $80.510.211 | $228.317.588 | $399.395.124 | 36.37% |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 84 de 94

| Periodo | Valor Convenio Aportes SDIS | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Agosto 2025 | $627.712.712 | $76.065.762 | $304.383.350 | $323.329.362 | 48.49% |
| Septiembre 2025 | $627.712.712 | $79.266.089 | $383.649.439 | $244.063.273 | 61.11% |
| Octubre 2025 | $627.712.712 | $83.231.458 | $466.880.897 | $160.831.815 | 74.37% |
| Noviembre 2025 | $627.712.712 | $72.616.693 | $539.497.590 | $88.215.122 | 85.94% |
| Diciembre 1-15 2025 | $627.712.712 | $37.035.889 | $576.533.479 | $51.179.233 | 91.85% |
| Diciembre 16-31 2025 | $831.565.129 | $37.366.564 | $613.900.043 | $217.665.086 | 73.82% |
| Enero 2026 | $831.565.129 | $76.685.606 | $690.585.649 | $140.979.480 | 83.04% |
| Febrero 2026 | $831.565.129 | $74.714.796 | $765.300.445 | $66.264.684 | 92.03% |
| Marzo 2026 | $972.221.791 | $77.850.012 | $843.150.457 | $129.071.334 | 86.72% |
| Abril 2026 | $972.221.791 | $77.257.710 | $920.408.167 | $51.813.624 | 94,67% |

### 11.4.2. APORTES ASOCIADO

| Periodo | Valor Convenio Aportes Asociado | Valor Ejecución Mensual | Valor Ejecución Acumulada | Saldo | % Ejecución |
|---|---|---|---|---|---|
| Mayo 2025 | $139.357.008 | $8.143.839 | $8.143.839 | $131.213.169 | 5.84% |
| Junio 2025 | $139.357.008 | $10.472.640 | $18.616.479 | $120.740.529 | 13.35% |
| Julio 2025 | $139.357.008 | $12.179.175 | $30.795.654 | $108.561.354 | 22.09% |
| Agosto 2025 | $139.357.008 | $13.556.566 | $44.352.220 | $95.004.788 | 31.82% |
| Septiembre 2025 | $139.357.008 | $19.293.597 | $63.645.817 | $75.711.191 | 45.67% |
| Octubre 2025 | $139.357.008 | $13.805.935 | $77.451.752 | $61.905.256 | 55.57% |
| Noviembre 2025 | $139.357.008 | $12.389.431 | $89.841.183 | $49.515.825 | 64.46% |
| Diciembre 1-15 2025 | $139.357.008 | $0 | $89.841.183 | $49.515.825 | 64.46% |
| Diciembre 16-31 2025 | $172.794.108 | $12.156.525 | $101.997.708 | $70.796.400 | 59.02% |
| Enero 2026 | $172.794.108 | $12.506.581 | $114.504.289 | $58.289.819 | 66.26% |
| Febrero 2026 | $172.794.108 | $15.212.526 | $129.716.815 | $43.077.293 | 75.07% |
| Marzo 2026 | $192.274.307 | $12.129.460 | $141.846.275 | $50.428.032 | 73.77% |
| Abril 2026 | $192.274.307 | $15.197.056 | $157.043.331 | $35.230.976 | 81,67% |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Página 85 de 94

### 11.4.3. DESCUENTOS

| Periodo | Tipo de Descuento | Valor Descuento |
|---|---|---|
| Mayo 2025 | No aplica | $0 |
| Junio 2025 | No aplica | $0 |
| Julio 2025 | No aplica | $0 |
| Agosto 2025 | No aplica | $0 |
| Septiembre 2025 | No aplica | $0 |
| Octubre 2025 | No aplica | $0 |
| Noviembre 2025 | No aplica | $0 |
| Diciembre 1-15 2025 | No aplica | $0 |
| Diciembre 16-31 2025 | No aplica | $0 |
| Enero 2026 | Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos. | $565.656 |
| Febrero 2026 | No aplica | $0 |
| Marzo 2026 | Por registro de asistencia de personas fallecidas, en el sistema misional SIRBE. | $99.936 |
| Abril 2026 | No aplica | $0 |
| **Total** | | **$665.592** |

### 12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

**FECHA DE ELABORACIÓN:** 21/05/2026.

**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**
**Supervisora**
**Subdirectora de Nutrición**

**Elaboró:** Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
**Revisó:** Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Leidy Acencion Ojeda Solorzano - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Yolanda Camargo Daza - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e8f79-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 86 de 94

# CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTOARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, Elsa Nubia Carrillo Quique**,** identificado con la cedula de ciudadanía número 52.212.836 de Bogotá, en mi calidad de represéntate Legal de CORPORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR**,** con Nit: 900.243.455 - 5**,** declaro bajo la gravedad del juramento y certifico que la entidad durante los últimos 6 meses con los convenios 7927-2025, 7926-2025, 7941-2025 y 7875-2025 cumplió con las obligaciones y con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y aportes parafiscales (ICBF, SENA y Caja de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Bogotá D.C., a los 06 días del mes de mayo del 2026

**ELSA NUBIA CARRILLO Q**
C.C. 52.212.836 de
Bogotá

# REPUBLICA DE COLOMBIA

## IDENTIFICACION PERSONAL

### CEDULA DE CIUDADANIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 87 de 94

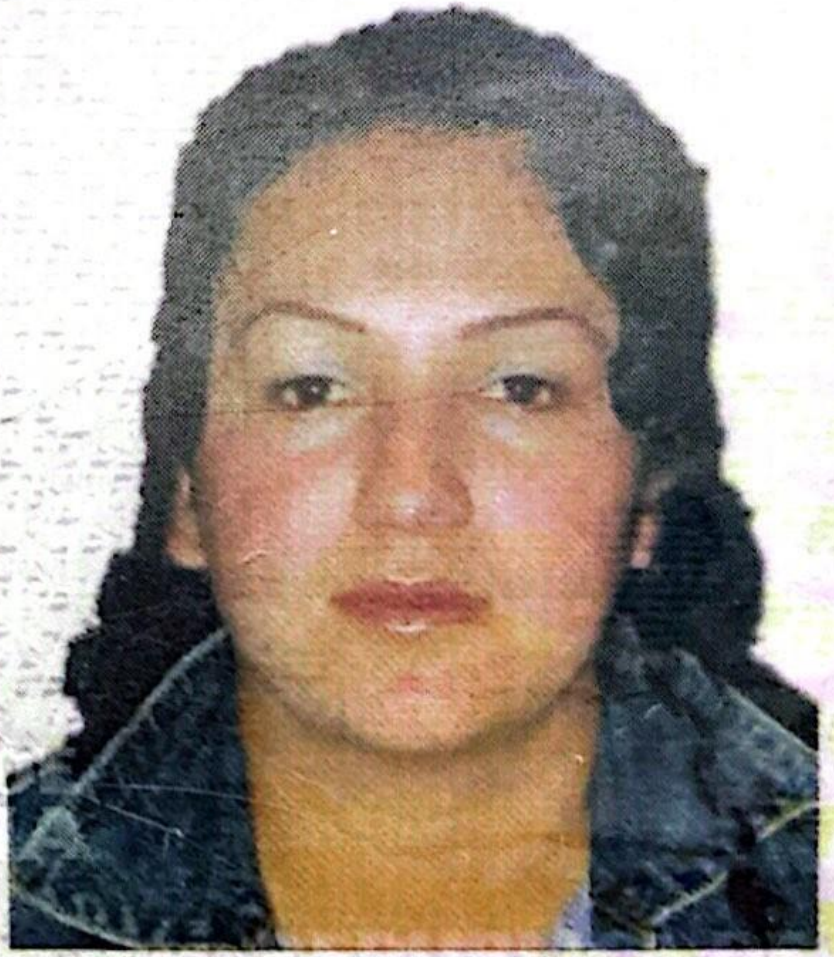
NUMERO **52.212.836**

**CARRILLO QUIQUE**

APELLIDOS

**ELSA NUBIA**

NOMBRES



FIRMA

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 88 de 94



FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1973**

**SAN JUAN DE RIOSECO**
**(CUNDINAMARCA)**
LUGAR DE NACIMIENTO

| **1.55** | **A+** | **F** |
|---|---|---|
| ESTATURA | G.S. RH | SEXO |

**07-FEB-1994 BOGOTA D.C**
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
**CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES**

R-1500150-00263831-F-0052212836-20101104 **0024**84906G 1 5020489389

Powered by CamScanner

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 89 de 94

| Periodo del reporte | Fecha generación reporte | Reporte número |
|---|---|---|
| 01/04/2026 a 30/04/2026 | 04/05/2026 | **0002831** |

| | |
|---|---|
| **UNIDAD OPERATIVA** | 113347-COMEDOR COMUNITARIO-HUERTAS |
| **OPERADOR** | CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR |
| **CONTRATO** | 7875 - 2025 |
| **FECHA INICIO CONTRATO** | 02/05/2025 |
| **FECHA INICIO OPERACIÓN** | 02/05/2025 |
| **FECHA FINAL OPERACIÓN** | 16/05/2026 |
| **FECHA TERMINACIÓN CONTRATO** | 16/05/2026 |
| **CUPO DIARIO** | 300 |

De la información extractada de la base de datos del aplicativo SIRBE WEB, módulo de ASISTENCIAS, se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 7875 de 2025 en el periodo del 01/04/2026 a 30/04/2026

| | |
|---|---|
| **ASISTENCIAS VÁLIDAS EN EL PERIODO** | 6755 |
| **ASISTENCIAS REGISTRADAS EN EL PERIODO** | 6755 |
| **ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO** | 584 |
| **REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACIÓN** | 6171 |
| **REGISTRADAS EN PERIODO FUERA DE HORARIO** | 584 |
| **REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO** | 0 |
| **DÉFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO** | 145 |
| **DIAS OPERADOS EN EL PERIODO** | 23 |
| **DIAS NO OPERADOS** | 0 |

## REPORTE DIARIO DE ASISTENCIA

| FECHA | ASISTENCIAS REGISTRADAS | ASISTENCIAS REGISTRADAS RFH | ASISTENCIAS VALIDADAS RFH | TOTAL ASISTENCIAS VALIDAS | DÉFICIT |
|---|---|---|---|---|---|
| 2026-04-01 | 294 | 0 | 0 | 294 | 6 |
| 2026-04-06 | 0 | 294 | 294 | 294 | 6 |
| 2026-04-07 | 0 | 290 | 290 | 290 | 10 |
| 2026-04-08 | 294 | 0 | 0 | 294 | 6 |
| 2026-04-09 | 294 | 0 | 0 | 294 | 6 |
| 2026-04-10 | 296 | 0 | 0 | 296 | 4 |
| 2026-04-11 | 295 | 0 | 0 | 295 | 5 |
| 2026-04-13 | 294 | 0 | 0 | 294 | 6 |
| 2026-04-14 | 290 | 0 | 0 | 290 | 10 |
| 2026-04-15 | 294 | 0 | 0 | 294 | 6 |
| 2026-04-16 | 294 | 0 | 0 | 294 | 6 |
| 2026-04-17 | 294 | 0 | 0 | 294 | 6 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 90 de 94

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 026-04-18 | 288 | 0 | 0 | 288 | 12 |
| 026-04-20 | 295 | 0 | 0 | 295 | 5 |
| 026-04-21 | 294 | 0 | 0 | 294 | 6 |
| 026-04-22 | 297 | 0 | 0 | 297 | 3 |
| 026-04-23 | 300 | 0 | 0 | 300 | 0 |
| 026-04-24 | 297 | 0 | 0 | 297 | 3 |
| 026-04-25 | 298 | 0 | 0 | 298 | 2 |
| 026-04-27 | 275 | 0 | 0 | 275 | 25 |
| 026-04-28 | 294 | 0 | 0 | 294 | 6 |
| 2026-04-29 | 297 | 0 | 0 | 297 | 3 |
| 2026-04-30 | 297 | 0 | 0 | 297 | 3 |
| **Totales** | **6171** | **584** | **584** | **6755** | **145** |

Si la columna déficit presenta una marca "*" estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo SIRBE WEB, módulo ASISTENCIAS para el contrato 7875 - 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 91 de 94

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7875-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530

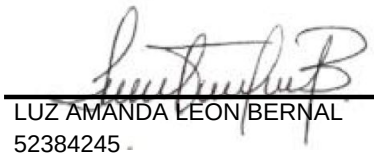
Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-21 18:02:24

Finalización: 2026-05-21 20:11:56

Escanee el código para verificación

**Revisión: Luz Amanda León Bernal**



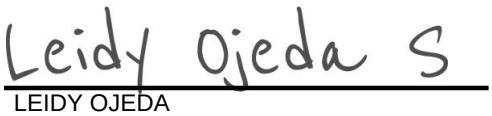
LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

**Revisión: Lizeth Natalia Cipagauta Eusse**



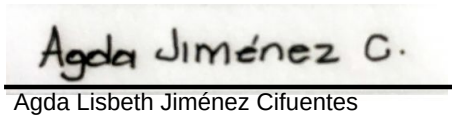
LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

**Revisión: Leidy Acencion Ojeda Solorzano**



LEIDY OJEDA
52845136
lojeda@sdis.gov.co

**Revisión: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes**



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 92 de 94

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7875-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-21 18:02:24

Finalización: 2026-05-21 20:11:56

Escanee el código para verificación

**Revisión: Yolanda Camargo Daza**

Yolanda Camargo Daza
1032369871
ycamargo@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

**Revisión: Yeimy Paola Mahecha Martínez**

YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

**Revisión: Roger Duván Molina Romero**

Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

**Revisión: Mauricio Eduardo Obando Grisales**

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 93 de 94

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

InfSup_04-26_CT_7875-25

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-21 18:02:24

Finalización: 2026-05-21 20:11:56

Escanee el código para verificación

**Firma: Zulma Yanira Fonseca Centeno**



Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530
2026-05-21T20:11:59-05:00 - Pagina 94 de 94

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## InfSup_04-26_CT_7875-25

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260521-180224-41e879-56984530

Creación: 2026-05-21 18:02:24

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-21 20:11:56

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Revisión | Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes<br>ajimenezc@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2026-05-21 18:02:29<br>Lec.: 2026-05-21 18:11:53<br>Res.: 2026-05-21 18:11:56<br>IP Res.: 190.24.106.135<br>Canal: Email |
| Revisión | LEIDY OJEDA<br>lojeda@sdis.gov.co | Aprobado | Env.: 2026-05-21 18:11:56<br>Lec.: 2026-05-21 18:17:10<br>Res.: 2026-05-21 18:17:13<br>IP Res.: 186.28.20.29<br>Canal: Email |
| Revisión | LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE<br>lcipagauta@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaria Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2026-05-21 18:17:13<br>Lec.: 2026-05-21 18:24:38<br>Res.: 2026-05-21 18:24:42<br>IP Res.: 152.203.173.12<br>Canal: Email |
| Revisión | LUZ AMANDA LEON BERNAL<br>lleonb@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2026-05-21 18:24:42<br>Lec.: 2026-05-21 18:35:25<br>Res.: 2026-05-21 18:35:28<br>IP Res.: 191.92.190.194<br>Canal: Email |
| Revisión | MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES<br>mobandog@sdis.gov.co<br>APOYO A LA SUPERVISION | Aprobado | Env.: 2026-05-21 18:35:29<br>Lec.: 2026-05-21 19:37:55<br>Res.: 2026-05-21 19:37:57<br>IP Res.: 191.156.151.114<br>Canal: Email |
| Revisión | Roger Molina Romero<br>rmolinar@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría de Integración Social | Aprobado | Env.: 2026-05-21 19:37:57<br>Lec.: 2026-05-21 19:46:31<br>Res.: 2026-05-21 19:46:37<br>IP Res.: 181.142.176.213<br>Canal: Email |
| Revisión | YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ<br>ymahecham@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Subdirección de Nutrición | Aprobado | Env.: 2026-05-21 19:46:38<br>Lec.: 2026-05-21 19:48:34<br>Res.: 2026-05-21 19:48:45<br>IP Res.: 181.53.96.68<br>Canal: Email |
| Revisión | Yolanda Camargo Daza<br>ycamargo@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2026-05-21 19:48:45<br>Lec.: 2026-05-21 19:51:26<br>Res.: 2026-05-21 19:51:34<br>IP Res.: 45.238.183.240<br>Canal: Email |
| Firma | Zulma Yanira Fonseca Centeno<br>zfonseca@sdis.gov.co<br>Subdirectora de Nutrición<br>Secretaria Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2026-05-21 19:51:34<br>Lec.: 2026-05-21 20:11:52<br>Res.: 2026-05-21 20:11:56<br>IP Res.: 191.104.145.173<br>Canal: Email |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

# PROCESO GESTION FINANCIERA
# PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS
# FORMATO RADICACION CUENTAS

| | |
|---|---|
| Código: | FOR-GF-017 |
| Versión: | 0 |
| Fecha: | Memo I2019034866 del 09/08/2019 |
| Pagina : | 1 de 1 |

## DATOS GENERALES

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1. NOMBRE SUPERVISOR | **ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO** | 2. FECHA ELABORACIÓN | **14/05/2026** |
| SUBDIRECCIÓN | **NUTRICIÓN** | | |
| RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES: | **MAYO** | | |

## DETALLE DE LAS CUENTAS

| | 5. Nombre o razón social | 6. CC o NIT | 7. No. Contrato | 8. Valor | 9. No. CRP | 10. Codigo Proyecto |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR** | **900.243.455-5** | **7875-2025** | **$ 77.257.710** | **3729-2026** | **7953** |

| | | |
|---|---|---|
| FIRMA | **JOSÉ FERNANDO SANTAFÉ GARCÍA** | 12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS |
| C.C. | 79.896.249 | |
| Número telefónico: | 3212052306 | |
| Cargo: | Contratista Subdirección de Nutrición | |
| Dependencia: | SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN | |

1. Nombre del Supervisor que remite las cuentas.
2. Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC.
3. Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores.
4. Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago.
5. Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago.
6. Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc).
7. Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar.
8. Valor en números del pago a realizar.
9. Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal).
10. Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11. Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse).
12. Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412
2026-05-15T14:44:55-05:00 - Pagina 1 de 12

| ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social | **PROCESO GESTION FINANCIERA**<br>**FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14** | Código: FOR-GF-016<br>Versión: 2<br>Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020<br>Página : 1 de 1 |
|---|---|---|

**Convenio de Asociación**

**Nº 7875-2025** **Fecha Cto. o Convenio 14/04/2025** **Localidad:** **CIUDAD BOLIVAR**

**PROYECTO:** **7953 "Generación del Bien-Estar alimentario y nutricional en Bogotá"**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412
2026-05-15T14:44:55-05:00 - Pagina 2 de 12

**CERTIFICA:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **CORPORACIÓN COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR** | | **Identificado con NIT o C.C.** | **900.243.455-5** |
| **ntante legal:** | **ELSA NUBIA CARRILLO QUIQUE** | **Identificado con C.C.** | **52.212.836** |
| **OBJETO CONTRATO:** | "AUNAR RECURSOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA CONTRIBUIR AL ACCESO A LOS ALIMENTOS A TRAVES DE LA ENTREGA DE UN APOYO ALIMENTARIO CON UN APORTE NUTRICIONAL DEFINIDO POR LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL,PARA PREVENIR Y MITIGAR LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROMOVER ADECUADAS CONDICIONES DE NUTRICION DE LA POBLACION BENEFICIARIA DEL SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7953 GENERACION DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C. " | | |

a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

**01/04/2026 AL 30/04/2026**

do en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 13 correspondiente ma de: SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIEZ Pesos M/Cte: $77.257.710.

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Abonando el pago en la cuenta bancaria No:** | **980098800** | **BANCO:** | **CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA** |
| **Clase:** | **AHORROS** | | |

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

**A nombre de:** **NIT:** **CÉDULA:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:** | | **BANCO:** | «banco» |
| Clase: | «Tipo_cuenta» | | |

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

| CÓDIGO PRESUPUESTAL | Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL | CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL | CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| O2301174103202400715 1019 | 3729-2026 | 1-100-F001 | O232020200663399 | $ 77.257.710 |
| | | **TOTAL:** | | **$ 77.257.710** |

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación,

SI [X] NO [ ]

CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista.

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 14 dias del mes de Mayo de 2026.

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de Abril de 2026, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda

**VISADO PAC**

Proyecto: 7953

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

**ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO**

SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

# FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

## Representación Gráfica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412
2026-05-15T14:44:55-05:00 - Pagina 3 de 12

### Datos del Documento

**Código Único de Factura - CUFE :**
fdd3bdba7eb03d622f8654739f988283ce0f6a0246f7d8b14413db1bb87588ee8edfbe10d313befe53c5df20a2a9aae7

**Número de Factura:** SETG-737
**Fecha de Emisión:** 14/05/2026
**Fecha de Vencimiento:** 24/05/2026
**Tipo de Operación:** 10 - Estándar
**Forma de pago:** Crédito
**Medio de Pago:** Crédito ACH
**Orden de pedido:**
**Fecha de orden de pedido:**

### Datos del Emisor / Vendedor

**Razón Social:** CORPORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR
**Nombre Comercial:** CORPORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR
**Nit del Emisor:** 900243455
**Tipo de Contribuyente:** Persona Jurídica
**Régimen Fiscal:** R-99-PN
**Responsabilidad tributaria:** ZZ - No aplica
**Actividad Económica:** 4729
**País:** Colombia
**Departamento:** Bogotá
**Municipio / Ciudad:** Bogotá, D.c.
**Dirección:** CL 51 SUR 1 B 71 ESTE
**Teléfono / Móvil:** 3125183046
**Correo:** corpolibresparacooperar@gmail.com

### Datos del Adquiriente / Comprador

**Nombre o Razón Social:** SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL SDIS
**Tipo de Documento:** NIT
**Número Documento:** 8999990619
**Tipo de Contribuyente:** Persona Jurídica
**Régimen fiscal:** O-13
**Responsabilidad tributaria:** ZZ - No aplica
**País:** Colombia
**Departamento:** Bogotá
**Municipio / Ciudad:** Bogotá, D.c.
**Dirección:** CARRERA 7 32 12
**Teléfono / Móvil:** 601 3279797
**Correo:** integracion@sdis.gov.co

### Detalles de Productos

| | | | | | | | | IMPUESTOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nro. | Código | Descripción | U/M | Cantidad | Precio unitario | Descuento detalle | Recargo detalle | IVA | % | INC | % | Precio unitario de venta |
| 1 | MINUTA | RACIONES | 94 | 6.755,00 | $ 8.753,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 59.126.515,00 |
| 2 | OPERARIAS | MANIPULADORAS DE AL IMENTOS | 94 | 1,00 | $ 8.158.691,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 8.158.691,00 |
| 3 | ADMINISTRATIVO | AUXILIAR | 94 | 1,00 | $ 2.975.250,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 2.975.250,00 |
| 4 | ADMINISTRATIVO | RESPONSABLE DEL SERV ICIO | 94 | 1,00 | $ 1.682.935,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 1.682.935,00 |
| 5 | RECONOCIMIENTO | DESGASTE Y USO DE BIE NES NO CONSUMIBLES | NIU | 1,00 | $ 1.922.060,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 1.922.060,00 |
| 6 | ASEO | ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION | 94 | 1,00 | $ 1.699.895,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 1.699.895,00 |
| 7 | DOTACION | MANIPULADORAS DE AL IMENTOS | 94 | 1,00 | $ 990.735,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 990.735,00 |
| 8 | DOTACION | PERSONAL ADMINISTRA TIVO | 94 | 1,00 | $ 517.379,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 517.379,00 |
| 9 | ARCHIVO | ARCHIVO | 94 | 1,00 | $ 184.250,00 | $ 0,00 | $ 0,00 | | | | | $ 184.250,00 |

### Notas Finales

PAGO 13. 113347-COMEDOR COMUNITARIO-HUERTAS LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR. PERIODO FACTURADO DE 1 A 30 DE ABRIL DE 2026. DIAS DE OPERACION DEL PERIODO 23.
Linea de negocio: CONVENIO 7875 DE 2025

## Datos Totales



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412
2026-05-15T14:44:55-05:00 - Pagina 4 de 12

**mento generado el:**
5/2026 13:10:24
**mento validado por la :**
5/2026 13:10:24
**Generado por: Solución uita DIAN**
97268
**Generado por:**
**ción Gratuita DIAN**
**00197268**

| | |
|---|---|
| MONEDA | COP |
| TASA DE CAMBIO | 0 |

| | |
|---|---|
| **Subtotal** | 77257710 |
| Descuento detalle | 0,00 |
| Recargo detalle | 0,00 |
| **Total Bruto Factura** | 77257710 |
| IVA | 0,00 |
| INC | 0,00 |
| Bolsas | 0,00 |
| Otros impuestos | 0 |
| **Total impuesto (=)** | 0 |
| **Total neto factura (=)** | 77257710 |
| Descuento Global (-) | 0,00 |
| Recargo Global (+) | 0,00 |
| **Total factura (=) COP $** | $ 77257710 |

**Valores informativos**

| | |
|---|---|
| **ANTICIPOS** | |
| Anticipos | 0 |

| | |
|---|---|
| **RETENCIONES** | |
| Rete fuente | 0,00 |
| Rete IVA | 0,00 |
| Rete ICA | 0,00 |

| | |
|---|---|
| MONEDA | COP |
| TASA DE CAMBIO | |

| | |
|---|---|
| **Subtotal** | 77.257.710,00 |
| Descuento detalle | 0,00 |
| Recargo detalle | 0,00 |
| **Total Bruto Factura** | 77.257.710,00 |
| IVA | 0,00 |
| INC | 0,00 |
| Bolsas | 0,00 |
| Otros impuestos | 0,00 |
| **Total impuesto (=)** | 0,00 |
| **Total neto factura (=)** | 77.257.710,00 |
| Descuento Global (-) | 0,00 |
| Recargo Global (+) | 0,00 |
| **Total factura (=) COP $** | $ 77.257.710,00 |

**Valores informativos**

| | |
|---|---|
| **ANTICIPOS** | |
| Anticipos | 0,00 |

| | |
|---|---|
| **RETENCIONES** | |
| Rete fuente | 0,00 |
| Rete IVA | 0,00 |
| Rete ICA | 0,00 |

Numero de Autorización: 18764100101163 Rango desde: 701 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-10-14

DIAN

# Autorización Numeración de Facturación

**1876**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764100101163

(415)7707212489984(8020) 001876410010116 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412
2026-05-15T14:44:55-05:00 - Página 5 de 12

| ero de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|---|---|---|---|---|
| 9 0 0 2 4 3 4 5 5 | 5 | | | | |

ón social
PORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

cción
CL 51 SUR 1 B 71 ESTE

| 25. País | 26.Departamento | 27. Municipio |
|---|---|---|
| Colombia | Bogotá D.C. | Bogotá, D.C. |

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-10-14 / 10:44:32 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CARRILLO QUIQUE ELSA NUBIA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 52212836 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR

997. Fecha formalización 2025-10-14/22:44:32

AUTORIZADO

DIAN

# Autorización Numeración de Facturación

**1876**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764100101163

(415)7707212489984(8020) 001876410010116 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412
2026-05-15T14:44:55-05:00 - Página 6 de 12

| ero de Identificación Tributaria - NIT | 6. DV | 7. Primer apellido | 8. Segundo apellido | 9. Primer nombre | 10. Otros nombres |
|---|---|---|---|---|---|
| 9 0 0 2 4 3 4 5 5 | 5 | | | | |

ón social
PORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR

**Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar**

| | 29. Establecimiento | 30. Modalidad | Cód. | 31. Prefijo | 32. Desde el número | 33. Hasta el número | 38. Vigencia | 34. Tipo solicitud | Cód. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | ORPORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR CL 51 SUR 1 B 71 ESTE | FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA | 4 | SETG | 701 | 1,000 | 24 | AUTORIZACIÓN | 1 |
| 2 | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | |

AUTORIZADO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141247743046

(415)7707212489984(8020) 000014124774304 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412
2026-05-15T14:44:55-05:00 - Página 7 de 12

| 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 2 4 3 4 5 5 | 5 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## IDENTIFICACIÓN

| 24. Tipo de contribuyente | 25. Tipo de documento | 26. Número de Identificación | |
|---|---|---|---|
| Persona jurídica 1 | | | |

| 27. Lugar de expedición | 28. País | 29. Departamento | 30. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 31. Primer apellido | 32. Segundo apellido | 33. Primer nombre | 34. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

35. Razón social
CORPORACION COMUNITARIA LIBRES PARA COOPERAR

| 36. Nombre comercial | 37. Sigla |
|---|---|
| | |

## UBICACIÓN

| 38. País | 39. Departamento | 40. Ciudad/Municipio |
|---|---|---|
| COLOMBIA 1 6 9 | Bogotá D.C. 1 1 | Bogotá, D.C. 0 0 1 |

41. Dirección principal
CL 51 SUR 1 B 71 ESTE

42. Correo electrónico corpolibresparacooperar@gmail.com

| 43. Código postal | 44. Teléfono 1 | 45. Teléfono 2 |
|---|---|---|
| | 3 1 2 5 1 8 3 0 4 6 | 3 5 0 5 0 4 8 5 3 9 |

## CLASIFICACIÓN

### Actividad económica

| Actividad principal | | Actividad secundaria | | Otras actividades | | | Ocupación | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 46. Código | 47. Fecha inicio actividad | 48. Código | 49. Fecha inicio actividad | 50. Código | 1 | 2 | 51. Código | 52. Número establecimientos |
| 9 4 9 9 | 2 0 0 8 0 9 0 3 | | | | | | | |

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 53. Código | 4 | 7 | 9 | 1 | 4 | 1 | 6 | 4 | 2 | 4 | 8 | 5 | 2 | 5 | 5 | | | | | | | | | | | |

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

### Usuarios aduaneros

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 54. Código | | | | | | | | | | |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| | | | | | | | | | | |

### Exportadores

| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

**IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación**

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-27 / 10:21:39AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO QUIQUE ELSA NUBIA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141247743046

(415)7707212489984(8020) **000014124774304 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412
2026-05-15T14:44:55-05:00 - Página 8 de 12

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 2 4 3 4 5 5 | 5 | Impuestos de Bogotá 3 2 | |

## Características y formas de las organizaciones

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Naturaleza | 2 | 63. Formas asociativas | | 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados | |
| Fondos | | 66. Cooperativas | | 67. Sociedades y organismos extranjeros | |
| Sin personería jurídica | | 69. Otras organizaciones no clasificadas | 8 | 70. Beneficio | 2 |

## Constitución, Registro y Última Reforma

| Documento | 1. Constitución | 2. Reforma |
|---|---|---|
| 71. Clase | 0 1 | |
| 72. Número | 0 0 0 0 1 | |
| 73. Fecha | 2 0 0 8 0 8 1 0 | |
| 74. Número de notaría | | |
| 75. Entidad de registro | 0 3 | |
| 76. Fecha de registro | 2 0 0 8 0 9 2 9 | |
| 77. No. Matrícula mercantil | 0 0 S 0 0 3 2 9 4 1 | |
| 78. Departamento | 1 1 | |
| 79. Ciudad/Municipio | 4 | |
| Vigencia | | |
| 80. Desde | 2 0 0 8 0 8 1 0 | |
| 81. Hasta | 2 0 7 6 0 8 3 1 | |

## Composición del Capital

| | |
|---|---|
| 82. Nacional | 1 0 0 % |
| 83. Nacional público | 0 . 0 % |
| 84. Nacional privado | 1 0 0 . 0 % |
| 85. Extranjero | 0 % |
| 86. Extranjero público | 0 . 0 % |
| 87. Extranjero privado | 0 . 0 % |

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía 1 1

## Estado y Beneficio

| Item | 89. Estado actual | 90. Fecha cambio de estado | 91. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 92. DV |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 8 1 | 2 0 1 5 1 2 3 1 | | - |
| 2 | | Año Mes Día | | - |
| 3 | | Año Mes Día | | - |
| 4 | | Año Mes Día | | - |
| 5 | | Año Mes Día | | - |

## Vinculación económica

| 93. Vinculación económica | 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial | 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante | 96. DV. |
|---|---|---|---|
| | | | |

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

| 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP | |
|---|---|---|---|
| | | | |

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario
## Representación

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247743046

(415)7707212489984(8020) **000014124774304 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412
2026-05-15T14:44:55-05:00 - Pagina 9 de 12

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 2 4 3 4 5 5 | 5 | Impuestos de Bogotá | 3 2 |

**Representación**

**1**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| EPRS LEGAL PRIN 1 8 | 2 0 0 8 0 9 2 9 |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| édula de Ciudadaní 1 3 | 5 2 2 1 2 8 3 6 | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| CARRILLO | QUIQUE | ELSA | NUBIA |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**2**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**3**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**4**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

**5**

| 98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación |
|---|---|
| | |

| 100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal |
|---|---|---|
| | | |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

# Formulario del Registro Único Tributario
## Revisor Fiscal y Contador

**001**



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141247743046

(415)7707212489984(8020) **000014124774304 6**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412
2026-05-15T14:44:55-05:00 - Pagina 10 de 12

| ero de Identificación Tributaria (NIT) | 6. DV | 12. Dirección seccional | 14. Buzón electrónico |
|---|---|---|---|
| 9 0 0 2 4 3 4 5 5 | 5 | Impuestos de Bogotá | 3 2 |

**Revisor Fiscal y Contador**

**Revisor fiscal pr**

| . Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| . Primer apellido | 129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 135. Fecha de nombramiento |
|---|
| |

**Revisor fiscal suplente**

| 136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| | | | |

| 144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 147. Fecha de nombramiento |
|---|
| |

**Contador**

| 148. Tipo de documento | 149. Número de identificación | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional |
|---|---|---|---|
| Cédula de Ciudadanía 1 3 | 1 7 5 8 6 2 4 3 | | 1 6 1 0 0 6 |

| 152. Primer apellido | 153. Segundo apellido | 154. Primer nombre | 155. Otros nombres |
|---|---|---|---|
| BALLESTEROS | NIÑO | WILLIAM | |

| 156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada |
|---|---|---|
| | | |

| 159. Fecha de nombramiento |
|---|
| 2 0 1 6 0 7 2 3 |

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412
2026-05-15T14:44:55-05:00 - Página 11 de 12

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## MC 14 CONVENIO 7875-2025 PAGO 13

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412

Estado: Finalizado

Creación: 2026-05-14 23:16:34

Finalización: 2026-05-15 14:44:52

Escanee el código para verificación

**Firma: Frimante**

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

**Revisión: Revision**

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

**Elaboración: Elaboracion**

JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA
79896249
jsantafe@sdis.gov.co
Contratista
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412
2026-05-15T14:44:55-05:00 - Pagina 12 de 12

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## MC 14 CONVENIO 7875-2025 PAGO 13

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260514-231634-6d1669-88393412

Creación: 2026-05-14 23:16:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-15 14:44:52

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | JOSE FERNANDO SANTAFE GARCIA<br>jsantafe@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL | Aprobado | Env.: 2026-05-14 23:16:39<br>Lec.: 2026-05-15 09:39:59<br>Res.: 2026-05-15 09:43:48<br>IP Res.: 181.225.71.228<br>Canal: Email |
| Revisión | Diana Gimena Hernández Buitrago<br>dhernandezb@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2026-05-15 09:43:48<br>Lec.: 2026-05-15 14:37:27<br>Res.: 2026-05-15 14:37:40<br>IP Res.: 181.225.71.228<br>Canal: Email |
| Firma | Zulma Yanira Fonseca Centeno<br>zfonseca@sdis.gov.co<br>Subdirectora de Nutrición<br>Secretaria Distrital de Integración Social | Aprobado | Env.: 2026-05-15 14:37:41<br>Lec.: 2026-05-15 14:44:49<br>Res.: 2026-05-15 14:44:52<br>IP Res.: 152.203.169.184<br>Canal: Email |